



**¿Vuelve el clan Marín a Limache?  
Cuñado de Percy Marín y Camila  
Flores busca disputar la Alcaldía e  
iría por el Partido Social Cristiano**



**PURANOTICIA**.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 151

WWW.PURANOTICIA.CL

VIERNES 12 DE JULIO DEL 2024

# Carla Meyer, el "delfín" de Sharp: "Poca gente entiende por qué el Frente Amplio le disputará el municipio a la Alcaldía Ciudadana"



**Concesionario de Las Torpederas lidera licitación de playa Acapulco y promete convertirla en "un destino de clase mundial"**



**Consejo Regional de Valparaíso expresó su "profundo rechazo y condena" tras denuncia contra el core Hugo Díaz por acoso sexual**



**Figuras del Frente Amplio en Valparaíso adelantan primera elección interna: "La región sigue siendo el bastión del partido en Chile"**

## Región de Valparaíso

# Carla Meyer, el "delfín" de Sharp: "Poca gente entiende por qué el Frente Amplio le disputará el municipio a la Alcaldía Ciudadana"



**C**on 1.150 patrocinios online, más 250 "a mano", la candidata de continuidad de la Alcaldía Ciudadana de Jorge Sharp en Valparaíso, **Carla Meyer**, está lista para inscribirse como independiente y así competir por el municipio porteño a una derecha que no ha terminado de ponerse de acuerdo, y a la carta del Frente Amplio y de la izquierda oficialista tras ganar las primarias de este año, la concejala Camila Nieto.

"Somos la candidatura independiente con más patrocinios en Valparaíso. Y con la ayuda de todas y todos ya cumplimos con el requisito de los auspicios y finalizamos la primera etapa de nuestro camino a la Alcaldía Ciudadana", dijo este viernes en su cuenta de Instagram, agradeciendo el apoyo de los porteños que decidieron patrocinarla. "Muchas gracias a todas y todos los que pusieron su firma. Ahora seguiremos desplegados en los cerros porteños trabajando con el coman-

**La candidata de Transformar, actual Dideco de Valparaíso y nombre que instaló el alcalde Jorge Sharp para sucederlo en el cargo, reunió las firmas y cuestionó la decisión del oficialismo de competir por el Puerto, habiendo alguien del mismo sector. Además, dijo no estar clara sobre si prefiere a Rodrigo Mundaca o a Tania Madriaga en la Gobernación.**

do ciudadano en la construcción programática. ¡Escribenos y súmate a este proyecto que construimos entre todas y todos!", añadió.

En entrevista con Puranoticia.cl, la también directora de Desarrollo Comunitario (Dideco) abordó la decisión del oficialismo de competirles, la poca claridad de los candidatos de la derecha en Valparaíso, lo que fue el proceso de patrocinios y confesó que aún no tienen claro en Transformar si apoyarán a Rodrigo Mundaca o a Tania Madriaga en la Gobernación Regional de Valparaíso.

**¿Cómo va con el proceso de recolección de firmas?**

Vamos muy bien, ya superamos el número de patrocinios que se requiere para la inscripción. Estas semanas que nos quedan seguiremos buscando más apoyos porque se ha convertido en una oportunidad para escuchar e intercambiar opiniones e iniciativas, sobre todo, con personas que muestran una clara distancia con la política. Para nuestra candidatura ha sido clave este periodo de conversación ya que ha permitido ir definiendo ejes programáticos que hagan sentido con el interés de la ciudadanía y familias porteñas.

**¿Cuándo inscribirá su candidatura?**

Un par de días antes que se acabe el plazo legal de inscripción definido por el Servel. Lo haremos junto a dirigencias sociales, vecinas y vecinos de Valparaíso.

**¿Por qué busca ser Alcaldesa de Valparaíso?**

Permítame precisar que esto va más allá de una aspiración personal. Si algo ha logrado la Alcaldía Ciudadana es sentar las bases de una estrategia de desarrollo que permita el mejoramiento de la ciudad con la particularidad que lo ha hecho con la gente, con la comunidad. Por lo tanto, nuestra propuesta buscará profundizar y avanzar en esta estrategia, reforzando el rol de la comunidad e impulsando políticas que se hagan cargo de la seguridad, de la generación de empleos, de la recuperación de espacios públicos, del déficit de viviendas y de responder a las expectativas de miles de jóvenes, sobre todo mujeres, que esperan caminos concretos para mejorar su calidad de vida.



### ¿Qué foco tendrá para su campaña?

El centro está en proponerle a las y los porteños una Valparaíso mejor, con más empleo y una vida mejor. Nos hacemos cargo de las cuestiones que les interesan a la gente, trabajo, seguridad, una mejor ciudad. Por tanto, propuestas e ideas concretas, realistas y con una orientación transformadora. Cercanía y comunicación directa, pero sobre todo con una alta capacidad de escuchar y trabajar con la ciudadanía.

### ¿Qué le parece competir con alguien del Frente Amplio como Camila Nieto? Son las dos candidatas mujeres de izquierda en una comuna que en los últimos

### años ha votado izquierda.

Muy poca gente entiende por qué el Frente Amplio le disputará el municipio a la Alcaldía Ciudadana, abriéndole la puerta a la derecha. Sin embargo, más allá de eso, nuestro desafío sigue siendo articular una estrategia de desarrollo con actorías locales y nacionales, con amplios sectores de la ciudadanía, del mundo privado, de la educación, de las universidades, del comercio y la economía local. Valparaíso necesita más empleo, más seguridad, más espacios públicos, mejores Cesfam, más actividad portuaria y más acceso al borde costero y eso lo conseguiremos profundizando el camino que se inició hace 8 años.

### ¿Cree que la próxima alcaldesa será mujer?

Estamos trabajando con dirigencias sociales, vecinas y vecinos de Valparaíso para que nuestra candidatura sea la que gane, por lo tanto, estamos convencidos que si hacemos las cosas bien, respetando a todas las candidaturas, sin mirar a nadie sobre el hombro, así será.

### Usted es la candidata que el alcalde Jorge Sharp apoya, tras el anuncio de que no va a repostularse. ¿Qué relevancia tiene el apoyo del alcalde en su campaña?

El alcalde Sharp es uno de los principales liderazgos con los que cuenta nuestro proyecto y así fue definido por la ciudadanía en las últimas elecciones. Aporta experiencia, reconocimiento y muchas ideas por todos estos de gestión donde se avanzó en materias de salud, inversión pública o el propio Acuerdo por Valparaíso. Por lo tanto, su apoyo es clave para lograr convocar a una mayoría ciudadana que nos permita ganar en octubre.

### Ese mismo apoyo ha hecho que haya quienes la critiquen como alguien que "continuará" lo que ha hecho el alcalde, que en ojos de sus competidores, no ha sido bueno. ¿Qué les puede decir a ellos?

Le pediría a la oposición que debata con ideas y no prejuicios, algo muy común ellos. Estamos trabajando en la construcción de nuestro programa junto a dirigencias sociales, vecinas, vecinos y comunidades y por supuesto esperamos conti-

nuar con la política de salud, de fortalecimiento deportivo, de apoyo a las organizaciones sociales y de inversión pública que deja la gestión del alcalde Sharp, sin embargo, también tenemos claro que hay que profundizar procesos, redefinir prioridades, redestinar recursos, entre otras cosas. Estoy segura que mostraremos que podemos transitar de un liderazgo fuerte, que tiene que seguir avanzando, como el de Jorge, a uno nuevo, diferente, que ofrece nuevos caminos dentro de la misma ruta.

### ¿Qué le parecen los candidatos de la derecha y la poca definición que han tenido respecto de si llevar un candidato único o no?

Solo demuestra que no tienen un proyecto para la ciudad y que su disputa responde a cálculos electorales para elecciones posteriores. La derecha sabe que sus ideas en Valparaíso tienen poca legitimidad porque no ponen en el centro el bienestar de la población.

### En cuanto a la gobernación, ¿apoya al gobernador Mundaca, a Tania Madriaga o a otro, y por qué?

Ambos nombres son muy potentes, conozco a Rodrigo y Tania, y lo que han hecho cada uno desde sus lugares de ejercicio público, sin embargo, es una decisión que hoy el Movimiento Transformar no ha definido, por lo tanto, es un tema del cual no me puedo pronunciar.

**colloky**  
**SALE**  
**HASTA 50% DCTO**  
**PRODUCTOS SELECCIONADOS**

Promoción válida en productos seleccionados desde el 17.06.2024 hasta el 31.07.2024 o hasta agotar stock. Válido en tienda física y online. Excluye tienda outlet. No acumulable con otras promociones.

# ¿Vuelve el clan Marín a Limache? Cuñado de Percy Marín y Camila Flores busca disputar la Alcaldía e iría por el Partido Social Cristiano



**L**a contienda en Limache suma un nuevo nombre, aunque más bien no se trata de alguien desconocido para la comuna, sino más bien parte de la familia Marín, ligada a la ciudad por años en la administración del exalcalde Germán Irarrázabal y con un fuerte arraigo en la comuna y en la provincia de Marga Marga.

Se trata de **Yerko Chamorro**, pareja de la exconcejala de Limache Cinthia Marín, quien fue condenada a cinco años y un día de cárcel por un fraude al Fisco de 37 millones de pesos, delito perpetrado en su

**Hasta ahora, Yerko Chamorro competiría como independiente contra Luciano Valenzuela y Amal Salem, por la derecha, lo que podría dar un vuelco en el triunfo del delfín de Daniel Morales en las recientes primarias. No obstante, la pareja de la exconcejala Cinthia Marín está en conversaciones con el PSC, que espera confirmar en los próximos días la candidatura.**

calidad de ex jefa de gabinete de la Gobernación Provincial de Valparaíso por hechos ocurridos en 2012 vinculados al financiamiento de charlas sobre bullying con fondos

del Gobierno Regional.

**Marín es hermana del consejero regional Percy Marín, esposo de la diputada Camila Flores, ambos de RN.** El core había estado

ligado a la municipalidad también en los años '90, en el Departamento de Educación, de la mano del entonces alcalde Germán Irarrázabal, quien estuvo liderando la casa edilicia de Limache por tres periodos consecutivos (1996-2000; 2000-2004 y 2004-2008).

Sin embargo, **Chamorro iría -hasta ahora- como independiente a la contienda electoral**, en espera de la confirmación del Partido Social Cristiano, con el que tiene conversaciones que podrían tener una confirmación en los próximos días. De hecho, en sus historias de Instagram subió una foto del par-



recha y otros dos de izquierda para disputar la papeleta de octubre cambia el escenario en Limache, especialmente porque con la fuerza que tienen el "clan Marín" en la comuna podría generarle problemas al candidato que acaba de ganar las primarias de la derecha Luciano Valenzuela, apoyado por el actual alcalde Daniel Morales. De hecho, es sabido que Percy Marín se posicionó como político en el Consejo Regional a partir de la concejalía de su hermana, quien asumió como edil por la alcaldesa Palmira Romano.

tido. En un posteo en su cuenta de Instagram, dio a conocer sus intenciones: "Súmate al cambio. Seguros con Chamorro alcalde", mientras que en una historia reciente subió una foto del partido.

Consultado el presidente regional del Partido Social Cristiano, Esteban Barahona, detalló que efectivamente "estamos en conversaciones con él, es algo que debería estar resuelto en los próximos días, en su caso". Sobre qué expectativas tiene de la confirmación de Chamorro como candidato de la tienda por Limache, dijo "espero que sí" sea confirmado.

Hay que tomar en consideración que la entrada de un tercer candidato en una competencia que ya tiene dos nombres de de-



## DESCUENTOS TODOS LOS DÍAS

Socios Club+ Medicamentos y vitaminas  
Incluye multivitamínicos y minerales

Hasta **40%** dcto. **LUNES Y JUEVES**  
Con todo medio de pago

**12%** dcto. **EL RESTO DE LA SEMANA**

PAGANDO CON **spin**

**AGRANDA TU DESCUENTO**

**+ 7%** EN TODO, TODOS LOS DÍAS.  
DE DCTO. ADICIONAL

La Farmacia de los Precios Bajos

Cruz Verde

PROMOCIONES VÁLIDAS SÓLO PARA CHILE Y EXCLUSIVAS PARA SOCIOS DEL CLUB CRUZ VERDE QUE REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB. (1) 20% DCTO. EN MEDICAMENTOS Y VITAMINAS NATURALES (INCLUYE MULTIVITAMÍNICOS Y MINERALES). HASTA 40% DCTO EN EL CASO DE SER BIEQUIVALENTE CON TODO MEDIO DE PAGO. (2) PROMOCIÓN 7% DE DESCUENTO EN TODOS LOS PRODUCTOS. EXCLUSIVO PARA CUENTES QUE PAGUEN CON TARJETA SPIN O SPIN VISA, APLICA AL MOMENTO DE LA COMPRA SOBRE EL MONTO QUE SE GARGUE EN LA TARJETA, VIGENTE TODOS LOS DÍAS ENTRE EL 01/04/2024 Y EL 31/12/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, POR COMPRAS PERSONAS NATURALES CONSUMIDORES FINALES. EL TOPE DEL BENEFICIO MENSUAL CORRESPONDE AL 7% DEL MONTO DE LA LÍNEA DE CRÉDITO VIGENTE. PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN CADA LOCAL Y A RESTRICCIONES SANITARIAS EN LA DISPENSACIÓN CUANDO SEA PROCEDENTE. OTORGAMIENTO DE LA TARJETA SUJETO A APROBACIÓN DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE SOLVENTA TARJETAS SA. CONDICIONES RELATIVAS A LA TARJETA EN WWW.TARJETASPIN.CL APLICA AL MOMENTO DE LA COMPRA Y NO ES ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS, PROMOCIONES U OTROS DESCUENTOS, VIGENTE LOS DÍAS LUNES Y JUEVES ENTRE EL 01/01/2024 Y EL 31/12/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, POR COMPRAS PERSONAS NATURALES CONSUMIDORES FINALES EN LOCALES FARMACIAS CRUZ VERDE, SALVO ISLA DE PASCUA Y CERRO SOMBRERO, SE EXCLUYEN VACUNAS, MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, INMUNOLÓGICOS, MEDICINA REPRODUCTIVA Y VETERINARIA, DISPOSITIVOS O ACCESORIOS MÉDICOS, RECETARIO Y OFICINALES, Y/O CUALQUIER OTRO PRODUCTO COMERCIALIZADO POR EL CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS (ICESFARI) O SIMILARES, PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN CALIDAD Y A RESTRICCIONES SANITARIAS EN LA DISPENSACIÓN CUANDO SEA PROCEDENTE.

# Figuras del Frente Amplio en Valparaíso adelantan primera elección interna: "La región sigue siendo el bastión del partido en Chile"



**E**l pasado lunes 1 de julio, el Servicio Electoral (Servel) publicó una resolución en la que acepta la inscripción del Frente Amplio (FA) como nuevo partido político del país, dando luz verde a la fusión de Revolución Democrática, Convergencia Social y Comunes.

De esta manera, asumió una **directiva nacional provisoria**, la que tuvo como principal labor el convocar a la primera elección general de directiva nacional.

En estos comicios, a desarrollarse este sábado 13 y domingo 14, la militancia elegirá por medio del voto digital en su propio sitio web a su primera directiva nacional y a otros órganos internos, como el Comité Central, Tribunal Supremo, Direcciones Regionales y representantes de las responsabilidades estatutarias.

En específico, las elecciones internas del Frente Amplio comenzarán a las 8:00 horas del sábado 13 de julio y se extenderán hasta las 18:00 del domingo 14. **En cuanto a los resultados oficiales, estos estarán disponibles desde las 14:00 horas del lunes 15.**

Bajo este contexto, Puranoticia.cl conversó con quien liderará el nuevo partido Frente Amplio en la región del Valparaíso, el **core Sebastián Farfán**, además de otros políticos de esta nueva tienda, los que dieron a conocer sus expectativas frente al proceso.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que **en el caso de la**

**Puranoticia.cl conversó con Sebastián Farfán, quien liderará la nueva tienda a nivel regional; además de la diputada Francisca Bello, la core Tania Valenzuela y la concejala Nancy Díaz, quienes revelaron sus expectativas de cara a este importante proceso de constitución.**

**Región de Valparaíso se presentó una lista unitaria**, pues se lograron agrupar todas las tendencias internas del nuevo partido Frente Amplio, las que serán lideradas por el core Farfán.

**"Lo que esperamos el fin de semana es una alta participación, que el proceso de fusión convoque a la militancia activa, pero también a aquellas personas que apoyarn el proceso de elección de Gabriel Boric y antes de Beatriz Sánchez"**, explicó el consejero regional que representa a la provincia de Marga Marga.

De igual forma, quien presidirá el FA en la Región de Valparaíso sostuvo también que **"estamos trabajando para convocar lo más posible y, además de eso, que el proceso sea lo más unitario posible, lo que se ha podido reflejar en las listas de dirección nacional y dirección regional"**.

Farfán precisó que **"pueden vo-**

**tar todos los inscritos, ya sea en Convergencia Social o en Revolución Democrática, así que todas las personas que hayan firmado por Gabriel Boric o antes, para el proceso de Beatriz Sánchez, pueden revisar en la página del Servel su militancia y las personas inscristas pueden votar"**.

Quien también comentó el proceso que se avecina fue la diputada María Francisca Bello (ex CS), quien señaló a Puranoticia.cl que **"esperamos un proceso que, por lo demás, es el primero del Frente Amplio, expedito y que refleje la unidad del Frente Amplio como nuevo partido"**. De igual forma, la legisladora agregó que **"siempre valoramos las instancias de participación como las elecciones y este proceso nos permitirá construir un partido fuerte y a la altura de los desafíos nacionales y regionales"**.

Bello también comentó que **"como presidenta del partido Convergencia Social saliente, estoy orgullosa de que logremos unir las fuerzas progresistas en este nuevo partido y esperamos una coalición más amplia para avanzar en las metas que nos quedan pendientes, como pensiones, salud y transporte, entre otros"**.

La core Tania Valenzuela, quien será la nueva secretaria general de la directiva regional del FA, sostuvo sobre el proceso electoral que **"esperamos convocar una amplia participación de militantes para definir a nuestros representantes co-**

**munales, regionales y nacionales. Tenemos la responsabilidad de dar conducción a un proyecto colectivo y de mayorías, donde queremos que sea nuestro trabajo que hemos desempeñado en espacios como el Municipio de Viña, Quilpué y Casablanca, o el mismo Consejo Regional, lo que refleje el Chile que queremos construir"**.

**"Espero, además, podamos coordinar y fortalecer todo nuestro despliegue en terreno, entendiendo que la región de Valparaíso sigue siendo el bastión del partido a nivel nacional. Para ello, es importante contar con espacios de formación que permita enfrentar los próximos desafíos de la manera más preparada y consolidada posible. Es así, que el llamado de este fin de semana es a que todas y todos podamos participar en una instancia democrática que definirá a sus representantes en los próximos dos años del partido de izquierda más grande de nuestro país"**, cerró.

La diputada Camila Rojas, quien formara parte de Comunes, manifestó a Puranoticia.cl que **"estoy muy contenta por este partido Frente Amplio, que ha logrado unificar distintos esfuerzos políticos que se venían realizando hace tiempo y que confluyen ahora en un sólo partido. Este fin de semana tenemos nuestra primera elección de cargos internos, así que es una elección general. La expectativa tiene que ver con que participe la mayor cantidad de personas que están habilitadas para votar, así que estos días hemos estado haciendo campaña con ese fin, para que pueda participar harta de la militancia y la adhesión del Frente Amplio"**.

Finalmente, la concejala Nancy Díaz, ex militante de RD, sostuvo que **"vemos una lista con una unidad, donde hemos trabajado cada partido para representar mejor la visión que tiene el Frente Amplio. Creo que las personas que hoy están en la papeleta son las que más representan a cada militantes y creo que nos va a ir muy bien y vamos a tener una buena votación. Además, la llegada de Giorgio Jackson nos invita a volver a creer en el partido"**.

**"Veo con mucho optimismo los nombres y vemos que se está creando un gran Frente Amplio, con muchas miradas diversas, pero con un sentido común, que es equiparar la desigualdad tremenda, la justicia social y mejorarle la calidad de vida a las chilenas y a los chilenos"**, sentenció la edl viñamarina.



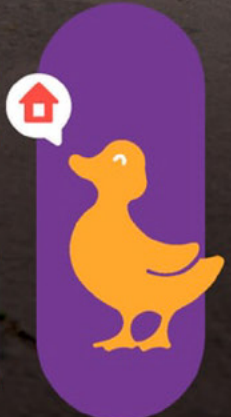
Estamos en **PRO**  
de que Chile tenga más **PRO**pietarios.

Lanzamos el  
**Hipotecario  
PRO**

Para viviendas  
**nuevas**

**Tasa** UF+4,7% anual | 5,34% CAE | 80% Financiamiento

Financiamiento UF 2.000	Plazo 30 años	Dividendo \$421.608	CTC UF 4.006,64
----------------------------	------------------	------------------------	--------------------



Cotiza y conviértete en **PRO**pietario en [bancoestado.cl](http://bancoestado.cl)

Sujeto a evaluación comercial y de solvencia definidas por el Banco y vigentes al momento de su solicitud. Tasa UF + 470% anual. CAE 5,34%. CTC: UF4.006,64 corresponde a simulación de crédito para compra de inmueble nuevo de valor UF2.500, con financiamiento del 80% (UF2.000), a 30 años plazo, incluido seguros de incendio/sismo y desgravamen. (Valores de referencia de CAE y CTC, sujetos a confirmación al momento de la tasación de la propiedad. Dividendo calculado a la UF del 10 de julio de 2024 (\$37.604,43). Para acceder a las tasas ofertadas el cliente debe tener o adquirir plan de cuenta (cuenta, línea de crédito y tarjeta de crédito) más PAC del dividendo asociado a cuenta BancoEstado. Oferta vigente para créditos aprobados desde el 9 de julio hasta el 30 de agosto de 2024. No aplica para viviendas usadas. No aplica para refinanciamiento de créditos. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

# Consejo Regional de Valparaíso expresó su "profundo rechazo y condena" tras denuncia contra el core Hugo Díaz por acoso sexual



**El órgano colegiado recordó que el gobernador Rodrigo Mundaca interpuso la denuncia formal ante el Ministerio Público, por lo que ahora indicaron que "esperaremos el desarrollo de la investigación y las eventuales sanciones que dictamine la Justicia".**

**S**u profundo rechazo y condena expresó el Consejo Regional (Core) de Valparaíso frente a la denuncia por acoso sexual que una funcionaria del órgano colegiado presentó en contra del core Hugo Díaz Tapia, del Partido Comunista (PC), luego que se conociera que realizara acciones indebidas hacia su persona durante la semana pasada.

La autoridad que representa a la provincia de Petorca asumió su cargo en octubre del año pasado, en reemplazo de la ex core Severina de Gracia de Sánchez (también de las filas del PC), quien dejó su sillón en el Core de Valparaíso debido a que manifestó su intención de competir por la Alcaldía de La Ligua en los comicios de octubre de 2024.

Desde la Gobernación indicaron que se presentó una "denuncia reservada" y que fue interpuesta por el gobernador Rodrigo Mundaca "en su calidad de funcionario público y jefe de servicio, obligación que impone el estatuto administrativo cuando se toma conocimiento de hechos que pueden revestir carácter de delito".

Una vez explotado el caso, tanto en la prensa como en el mundo político y en la arena judicial, el Core emitió una declaración para referirse a esta grave denuncia.

En primer lugar, manifestaron su "profundo rechazo y condena a todo tipo de acoso y violencia en contra de una trabajadora o trabajador en cualquier espacio laboral, más aún si se trata del ámbito de las instituciones públicas y el presunto agresor es una autoridad electa por la ciudadanía, pues el principio de probidad debe ser observado con estricto apego en todos los servidores del Estado".

De igual forma, aseguraron que desde el primer momento de conocida la denuncia, "hemos prestado todo nuestro apoyo y acompañamiento a la funcionaria afectada, de quien protegeremos su privacidad y su bienestar físico y emocional".

Como tercer punto, el Core sostuvo que Rodrigo Mundaca, como

presidente del Consejo y Gobernador Regional, además de jefe superior del servicio, "interpuso la denuncia formal ante el Ministerio Público, por lo que ahora esperamos el desarrollo de la investigación y las eventuales sanciones que dictamine la Justicia".

También recordaron en su declaración que el core denunciado, Hugo Díaz Tapia, ha sido separado de forma inmediata de la bancada política en la que militaba; esto, mientras se investigan los hechos acusados por la funcionaria.

Finalmente expusieron que "todos quienes conforman este cuerpo colegiado están a disposición de todas las instancias pertinentes, con el fin de que esta grave situación se esclarezca y se sancione de la forma más estricta, para así dar una señal que acosos de este tipo son absolutamente inaceptables cultural y legalmente".

Vale señalar que desde el órgano colegiado informaron que, hasta

el momento, éste ha sido el único caso del que se ha tomado conocimiento y que ha sido denunciado.

En tanto, el core denunciado explicó que lo ocurrido se dio en un contexto de broma: "Esta señora me encargó unas cosas, se las llevé, y después le llevé otras cosas más que me pidió, y seguimos bromeando. Me encargó 2 kilos de paltas y me preguntó: '¿Cuánto le debo, don Hugo? Porque usted nunca me cobra'", comenzó explicando el core Díaz, a lo que agregó que "bueno, ahora le voy a cobrar", le digo yo: 'un beso cuneteado', y le doy el beso normal que se le da a las personas llegando. En una mano yo llevaba el bolso, y en la otra llevaba las paltas".

"Pasaron los días y la señora me dice 'le voy a pagar lo que le debo, porque yo con usted no quiero nada', y yo me dejé explicar", comentó Díaz, quien aseguró que en el momento no se molestó, pero que conforme pasaron los días vio que la mujer hizo una denuncia: "Me enteré que la señora había puesto un reclamo o no sé qué, lo que es complicado... yo soy un hombre con familia", sentenció.





vtr.com

# ¡VTR TAN DIVINO!

PORQUE INCLUYE



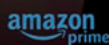
## DOBLE PACK PREMIUM DE VTR

INTERNET + STREAM TV Premium

por sólo  
**\$30.990**  
mensuales x 6 meses

Precio normal  
**\$45.990**

*Betty la fea*  
La Historia Continúa



19 DE JULIO  
Nueva Serie

Promoción válida para nuevas contrataciones que realicen clientes personas naturales desde el 10 al 31 de julio de 2024. El descuento promocional en el cargo fijo aplica por 6 meses, al mes 7 se cobrará el precio normal del plan objeto de la promoción. Este beneficio sólo incluye una suscripción para cada una de las plataformas de streaming contenidas en el plan y que estarán disponibles hasta el 31 de diciembre de 2025, con excepción de Rivi que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. Universal+ Estándar incluye anuncios. Desde el 27 de junio de 2024 Star+ se unificó con Disney+ por decisión estratégica del proveedor de contenidos. Este beneficio estará sujeto a que el plan contratado y objeto del mismo, se encuentre vigente y activo dentro del plazo anteriormente mencionado. La membresía no incluye compras o contenido pagado dentro de cada plataforma. El uso de las plataformas de streaming requiere de acceso a Internet. La velocidad de navegación puede variar según uso, cantidad de usuarios conectados y otras variables que la afecten. Todos los precios incluyen IVA y están sujetos a reajuste según IPC. Contratación sujeta a factibilidad técnica y comercial. Prohibida la explotación comercial y/o industrial de los servicios y sus beneficios. Infórmate previamente de la cobertura, características y condiciones de acceso a las plataformas de streaming, y de las características y condiciones comerciales de los planes en [www.vtr.com](http://www.vtr.com).

simple

# Concesionario de Las Torpederas lidera licitación de playa Acapulco y promete convertirla en “un destino de clase mundial”



**P**ese a que no hubo empresas que asistieran a la visita a terreno, tras el cierre de la licitación para operar por 8 años la playa Acapulco de Viña del Mar, **este viernes el concurso recibió un solo oferente, pero no cualquiera: Erick Fuentes, el concesionario de la playa Las Torpederas de Valparaíso**, que tras tomar la concesión del balneario porteño logró revitalizarlo luego de años de abandono.

La Municipalidad de Viña del Mar había abierto el concurso público el 11 de junio y, similar a lo que ocurrió con la concesión por el Festival de Viña del Mar, sólo tuvo una oferta. **Solicitó, entre otras cosas, que el porcentaje mínimo mensual de las ventas realizadas que pedía recibir el municipio era del 12%, además de varias obras adicionales y la habilitación de señal Wifi y cámaras de televigilancia, junto a un kiosco.**

De acuerdo a las bases de la licitación, se pidió que el adjudicatario diseñe y construya “un equipamiento desmontable para su explotación comercial en el módulo C, según se indica en el plano

**Proceso se cerró este viernes y hubo un solo oferente: Erick Fuentes, quien busca revitalizar la playa y potenciar la llegada de turistas, con una oferta económica del 15% de ganancias mensuales para el Municipio de Viña, superior al mínimo del 12% exigido.**

**anexo, con una superficie de 24 metros cuadrados. Deberá remodelar y rediseñar las construcciones realizadas en el Módulo B con el fin de proporcionar una mejor experiencia y cumplir con los estándares establecidos en las presentes bases”.**

Además, se solicitó reconstruir la pasarela entre calle Norte y el Parque San Martín. **“Es responsabilidad del adjudicatario presentar un diseño para la ejecución de ese tramo y construirlo a su costa, según las especificaciones y términos de referencia de las Bases Técnicas”.** Además, **el municipio exigió estándares mínimos para las obras a realizar y “medidas para habilitar la playa durante la temporada estival, permitiendo el acceso seguro al baño y ofreciendo servicios de arriendo de**

**artículos de playa para mejorar la experiencia de los visitantes.** Asimismo, se compromete a mantener altos estándares de aseo y limpieza en la playa durante todo el año, con el objetivo de preservar su belleza natural y garantizar un entorno limpio y agradable para la comunidad y los turistas”.

## **LICITACIÓN CLAVE** La licitación de la operación

### ii. Plazo para concretar obras requeridas

Las obras a concretar se clasifican en: Obras de reparación, regularización y/o remodelación, las cuales, se refieren a aquellas que deben ejecutarse en el edificio de la mejora fiscal 1 (cafetería, baños y baños públicos) en sector B, y; obras nuevas que son la pasarela de madera sobre la arena, Sector D, que une el sector de 8 Norte con 9 Norte y el Muelle Vergara y; Kiosco de venta de alimentos envasados en el Sector C.

Las obras en los sectores B y D deben iniciarse dentro de 35 días corridos desde la firma del contrato de arriendo y estar terminadas antes del 15 de diciembre de 2024.

Las obras del sector C, el adjudicatario podrá iniciarlas en cualquier momento dentro del plazo del arrendamiento. Su construcción podrá ser desmontable o permanente respetando el emplazamiento y la superficie designada. Sin perjuicio de lo anterior, deberá instalar dicho Kiosco, al menos entre el 15 de diciembre y el 15 de marzo de cada año.

**y mantención de este balneario es clave para el municipio viñamarino**, pues hay que recordar que luego de la abrupta salida de la Agencia Inmobiliaria Valparaíso (Aginva) -cuyo socio mayoritario es el también empresario Nabil Mansour-, que arrendaba el restaurante «Tierra de Fuego» a un tercero, "Inversiones Olmué", de un privado de nombre Jorge Grinspun que, a su vez, es el responsable de la concesión del espacio que alberga al restaurante «Nogaró», la tensión entre el exconcesionario del lugar y la alcaldía creció.

Tras una serie de problemáticas por la explotación de la concesión, Aginva demandó a la Municipalidad de Viña del Mar y pidió una

**3. Características del área e infraestructura a arrendar**

Como se ha informado previamente la playa Acapulco es una concesión marítima otorgada a la Municipalidad de Viña del Mar cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2032. En el marco de esta concesión marítima, la Municipalidad arrienda en estricto apego a lo permitido por el Reglamento de concesiones marítimas D.S. 359/2012 y en el Plan Regulador Comunal en cuanto a uso de suelo.

Objeto de los sectores según la concesión marítima otorgada a la Municipalidad:

- Sector A: Habilitar la playa para baño y soleamiento durante el período estival, mantenerla en aseo y limpieza todo el año; explotarla comercialmente con el arriendo de elementos de playa.
- Sector B: Explotar comercialmente la mejoría fiscal correspondiente a una cafetería, baños y duchas públicas.
- Sector C: Construcción y explotación comercial de un local (kiosco).
- Sector D: Tramos 1, 2, 3 y 4 construir y mantener el paseo público y accesos a la playa.

**4. Condiciones del Arriendo**

El servicio mediante contrato de arrendamiento de Playa Acapulco se realiza en el marco de la atribución que tiene la Municipalidad de Viña del Mar en cuanto a titular de la concesión marítima de Playa Acapulco, por lo mismo, el adjudicatario deberá proveer toda la información requerida por el Reglamento de Concesiones Marítimas en lo que concierne a arriendo de concesiones marítimas, al firmar contrato de arriendo.

**5. Emplazamiento y Equipamiento Disponible en Playa Acapulco**

Sector N°	Servicio existente	Observaciones/ Detalles	Tipo de servicio a proporcionar	Observaciones/ Detalles	Limitaciones
D	No existe	Hay restos de una antigua pasarela de madera. Esta debe reponerse completamente de acuerdo a diseño y aprobado por la Municipalidad.	Construcción continua con acceso universal sur y 9 Norte.	El acceso debe conectar toda la playa según el emplazamiento del plano de concesión marítima.	Desde el restaurante Tierra del Fuego hasta el Muelle Vergara ancho mínimo 3 metros.
B	- Cafetería - Baños - bodegas y oficina - Conexión alcantarillado y agua potable	Superficie Aprox.: 331,00 m <sup>2</sup>  Instalaciones antiguas en mal estado. Espacio desaprovechado	Cafetería, baños, bodega, oficina	Debe incluir bebidas calientes, bebidas frías, bocadillos calientes y fríos, repostería. Puede ampliarse con autorización de la Municipalidad.	Entre edificio Plaza del Mar y entrada por 9 Norte
C	No existe	No aplica	Construcción de Kiosco temporal o permanente de 24 m <sup>2</sup>	Propuesta de kiosco con venta de alimentos envasados y elementos de playa.	Entre edificio Acapulco y edificio Hanga Flota

El beneficiario de la contratación deberá contar con todos los equipos, herramientas y utensilios necesarios para llevar a cabo la operación de manera eficaz y eficiente. Esto implica tener implementos y medidas de seguridad y salud tanto para el personal como para el público. Entre estos elementos se incluyen, como requisito mínimo, los siguientes:

El beneficiario de la contratación deberá contar con todos los equipos y utensilios necesarios para llevar a cabo la operación de manera eficaz y eficiente. Esto implica tener implementos y medidas de seguridad y salud tanto para el personal como para el público. Entre estos elementos se incluyen, como requisito mínimo, los siguientes:

- Sector A Playa: Dotar de salvavidas y elementos de seguridad, rescate y elementos para disponer la basura. Mantener la limpieza y aseo de la playa durante todo el año. La explotación comercial permite el arriendo de elementos de playa como poltronas, quitasoles u otros similares.
- a. Sector B: Operará cafetería, baños y duchas públicas. Este sector cuenta con una superficie aproximada de 331,00 m<sup>2</sup>. Fin 2 pisos más subterráneo. Facilita de ampliar según lo estipulado en estas bases.
- b. Sector C: Explotar kiosco (Construcción kiosco 24 m<sup>2</sup> cuadrados desmontable o permanente).
- c. Sector D: Pasarela Peatonal (Construcción, aproximadamente 567 m<sup>2</sup>, operación y mantenimiento).

Toda máquina que se instale debe ser silenciosa, esto es, que genere el menor impacto sonoro o contaminación acústica, a modo de no perturbar la tranquilidad de los turistas y visitantes. De igual manera su consumo eléctrico no puede exceder la capacidad del tablero eléctrico existente. Queda prohibida la ejecución de instalaciones eléctricas interiores y exteriores, aunque tengan el carácter de provisionales, sin la supervisión técnica del Departamento de Infraestructura Recursos Materiales y Seguridad Interna.

El proveedor podrá implementar equipamiento adicional al exigido, con previa aprobación de la Unidad Técnica (quitasoles, estufas, decoración, etc.).

En caso de desperfecto, el equipamiento debe ser reparado o reemplazado por otro de iguales características que los existentes, en un plazo no mayor a 5 días corridos. Para tal efecto se deberá contar con la supervisión del Administrador de la Cafetería y a su vez, por la Unidad Técnica Municipal. En caso de incumplimiento en este plazo, la Municipalidad aplicará la multa establecida en las Bases Administrativas Generales.

En relación a la música ambiental, esta debe ser adecuada al entorno del lugar. Los valores de venta de los productos a ofrecer al público, deben ser acordes al precio de mercado. En tanto la carta física o digital, es imperativo que cada uno de los productos incluya una descripción precisa de sus ingredientes. Esta medida no sólo garantiza la transparencia en la información proporcionada a los clientes, sino que también responde a un compromiso con la seguridad alimentaria.

Es deber del arrendatario establecer un diseño con estética acorde al lugar en el que está ubicada la cafetería con un fuerte foco turístico. El diseño estético del inmueble debe ser aprobado por la Dirección de Concesiones y la Dirección de Desarrollo Turístico y Económico. En el diseño interior de la cafetería, y en sus artículos (servilletas e individuales de papel, vajilla, etc.), se podrá incorporar creativamente elementos decorativos de la playa previa aprobación de la Unidad Técnica Municipal.

**6. Infraestructura y Servicios Adicionales requeridos ejecutar durante el periodo de arriendo:**  
- Wifi Gratuito Cafetería

millonaria indemnización que a comienzos de este año aumentó en su monto, pasando de \$1.600 a más de \$4.600 millones tras un fracasado intento de acuerdo extrajudicial. La concesión de 16 años terminaba este año y aunque solicitaron una prórroga, ésta no ocurrió. Por el contrario, el municipio dividió

en dos partes la explotación de la Playa Acapulco: por un lado, el restaurante «Tierra de Fuego»; y, por otro, la playa, baños y cafetería. Mientras el restaurante «Tierra de Fuego» fue entregado a «Inversiones Olmué, de Grinspun, mediante un cuestionado trato directo, la propia municipalidad

**ha estado manteniendo el resto de la playa.**

Eso debiese terminar pronto, si el Concejo Municipal aprueba la única oferta presentada para hacerse con la concesión por los próximos ocho años. En su oferta, que ya fue aceptada en el portal del Mercado Público, la empresa de Erick Fuentes señala que su objetivo principal es "transformar la playa en un destino turístico de clase mundial mediante la implementación de medidas de conservación ambiental, mejoras en la infraestructura turística, promoción de actividades sostenibles y culturales, así como el fomento de una experiencia segura y memorable para los visitantes, con el fin de aumentar la atracción turística, el gasto per cápita y la satisfacción general de los turistas, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la región y posicionando a Playa Acapulco como un destino turístico de primer nivel a nivel nacional e internacional".

En su oferta también recuerda que en Las Torpederas, "en la temporada estival 2019-2020 realizamos innumerables actividades gratuitas financiadas por mí y siempre en colaboración con los vecinos, entre las más destacadas consideramos: "Primer encuentro de muralismo Torpederas de mi ensueño" que al día de hoy ya va en el quinto encuentro, Exposición de automóviles antiguos, jornadas medioambientales y actividades culturales gratuitas", y destacó el reconocimiento que ha recibido por parte de diversas autoridades comunales y regionales.

**PROPUESTA**

Entre las medidas que propone la empresa, destacan la implementación de programas de conservación para proteger la biodiversidad marina y terrestre, así como garantizar la limpieza y

el mantenimiento de la playa; el mejoramiento de la infraestructura turística, lo que en palabras del oferente significa "realizar inversiones en infraestructuras turísticas, incluyendo la mejora de accesos, construcción de pasarela peatonal, remodelación y reacondicionamiento de baños públicos y áreas de descanso, y la modernización de servicios básicos como agua potable y energía eléctrica. Además, instalar bocinas para avisar a turistas y visitantes de alguna emergencia. Establecer puntos de información turística y colaborar con tour operadores para que puedan ofertar sus tours por Viña del Mar"; el fomento de actividades turísticas sostenibles, como el ecoturismo, y la práctica de deportes acuáticos no motorizados; la implementación de medidas de seguridad en la playa, incluyendo la presencia de guardias, salvavidas, señalización adecuada, y servicios de asistencia médica de emergencia y "garantizar la calidad de los servicios turísticos ofrecidos, incluyendo gastronomía y actividades recreativas".

Asimismo, se comprometen a impulsar la economía local realizando diversas actividades y encuentros en el lugar, fomentar políticas de consumo más limpias para reducir el uso de artículos desechables, entre varias otras medidas.

En cuanto a las obras solicitadas, presentaron un plan para la reparación de la pasarela en la playa y una planificación para remodelar la cafetería Acapulco, además de un kiosco sustentable.

La decisión quedará ahora en manos de la alcaldía y el Concejo Municipal, que deberá analizar la única oferta presentada y ver si potenciará el atractivo turístico de uno de los balnearios más populares de la ciudad.

**PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES A OFRECER**

Para el desarrollo turístico de Playa Acapulco, es crucial identificar los productos, servicios y actividades que se ofrecerán a los visitantes para garantizar una experiencia satisfactoria y atractiva. A continuación, se detallan algunos de estos elementos:

**Productos:**

1. **Gastronomía Local:** Ofreceremos una amplia variedad de opciones gastronómicas que destaquen la cocina local y regional, para todos los tipos de gustos. Esto incluye cafetería emplazada en mejora fiscal en la playa que mezcle todo tipo de productos, dulces, salados, postres, helados, sándwiches, bebidas calientes, frías, etc.
2. **Artesanías y Souvenirs:** Establecer puestos de artesanías y tiendas de souvenirs donde los visitantes puedan comprar recuerdos locales, como joyería artesanal, textiles, cerámica y otros productos típicos de la región.
3. **Diseño de Productos Específicos:** Crear productos de merchandising exclusivos que estén relacionados con la playa y su entorno, como camisetas, gorras, tazas, llaveros e ímanes de nevera con diseños inspirados en el paisaje, la fauna marina

**Servicios:**

1. **Seguridad:** Garantizar la seguridad de los visitantes mediante la presencia de guardias y salvavidas, instalación de bocinas de emergencia, y servicios de asistencia médica en caso de accidentes o emergencias.
2. **Información Turística:** Establecer puntos de información turística donde los visitantes puedan obtener mapas, folletos informativos, y recomendaciones sobre actividades y lugares de interés en la zona.
3. **Accesos:** Facilitar el acceso de personas de movilidad reducida y discapacitados, con acceso mediante rampa para silla de ruedas tanto al bode de la playa como al interior de ésta en sitios demarcados.

**Actividades:**

1. **Tours y Excursiones:** Ofrecer una variedad de tours y excursiones guiadas que permitan a los visitantes explorar los alrededores de Playa Acapulco, incluyendo visitas a sitios históricos, parques naturales y comunidades locales.

# Vecinos del Hospital Marga Marga denuncian que línea de micros dejó de transitar por el sector debido a obras en calle El Abanderado



**S**erías complicaciones están teniendo que sortear los vecinos del sector donde se está construyendo el nuevo Hospital Provincial Marga Marga, en Villa Alemana; esto, luego que una línea de microbuses decidiera dejar de transitar por el sector debido a los trabajos que se están ejecutando en la calle El Abanderado, una de las principales vías de acceso al nuevo establecimiento de salud que abrirá sus puertas el 2025.

La comunidad local tomó contacto con el diputado Andrés Celis, a quien le informaron todo lo ocurrido, además de expresarle su preocupación porque lisa y llanamente

**Producto de esta decisión, el diputado Andrés Celis ofició a la Seremi de Transportes de Valparaíso para que le informen si sabían de la problemática, si hay un plan de contingencia y conocer si han realizado fiscalizaciones en este sector de Villa Alemana.**

se quedaron de un momento a otro sin locomoción colectiva en su sector. Debido a estas complicaciones, el parlamentario de RN ofició a la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso para que le expliquen lo sucedido.

"Los vecinos de la comuna de Villa Alemana me han indicado que producto de los trabajos que se están efectuando en calle El Abanderado, relativos al mejoramiento del

Hospital Marga Marga, existe una línea de locomoción colectiva, N° 102, que ha decidido unilateralmente no hacer ingreso a dicho sector", comenzó indicando el congresista en el documento enviado a la Seremi, al cual accedió Puranoticia.cl.

El legislador de Chile Vamos lamentó que con esta decisión, la línea 102 "no respeta su cartola de recorrido, perjudicando así a los

vecinos, que ven limitado así la posibilidad de trasladarse a otros sectores de la comuna".

Por ello es que le pidió al seremi de Transportes, Edgardo Piqué, que le informe si la entidad que lidera se encuentra en conocimiento de dicha problemática que complica a los vecinos del sector; además de la existencia –o no– de un plan de contingencia, de las medidas adoptadas o de las gestiones a efectuar para absorber la demanda de transporte requerida; y conocer si se ha efectuado alguna fiscalización, que permita conocer la frecuencia y los horarios de inicio y término del recorrido.

Una vez presentado el oficio a la



**SOLICITUD DE OFICIO**  
Valparaíso  
09 de julio de 2024

**DE:** Andrés Celis Montt  
Diputado de la República

**PARA:** Edgardo Piqué González  
SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones  
Región de Valparaíso

**MATERIA:** Solicita a la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones de la Región de Valparaíso que informe respecto de las medidas adoptadas producto de los trabajos que se están efectuando en calle El Abanderado, Villa Alemana respecto de la línea de locomoción colectiva N° 102.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las instituciones anteriormente señaladas respecto de lo siguiente:

He tomado conocimiento de una situación que viene a impactar directamente el acceso al transporte público de los habitantes de la región de Valparaíso. Es así que, los vecinos de la comuna de Villa Alemana me han indicado que producto de los trabajos que se están efectuando en calle El Abanderado, relativos al mejoramiento del Hospital Provincial Marga Marga, existe una línea de locomoción colectiva N° 102 que ha decidido, unilateralmente, no hacer ingreso a dicho sector, y por lo tanto, no respetar su cartola de recorrido y trazado, perjudicando así a los vecinos, que ven limitada la posibilidad de trasladarse a otros sectores de la comuna. Por todo lo anterior es que vengo en solicitar:

I. Al Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones de la Región de Valparaíso.

- Se solicita pueda informar si el organismo se encuentra en conocimiento de dicha problemática que complica a los vecinos del sector.

secretaría regional del Ministerio de Transportes, el diputado Andrés Celis señaló que **"la Seremi debe fiscalizar, sancionar si corresponde, y obligar al cumplimiento de su cartola de recorrido a la Línea 102. No puede ser que no lo completen, afectando a los vecinos del sector, simplemente porque así lo han decidido unilateralmente"**.

"Sabemos que hay obras de construcción por el Hospital Marga Marga y bandereros regulando el tránsito en la calle, sin embargo, también tenemos conocimiento de la preferencia establecida para la locomoción colectiva. Por lo tanto, **no existe argumento que puedan esgrimir para justificar su falta**

de servicio", agregó.

Y explicó que "por eso oficié a Seremi de Transportes, para que me indique si se encuentra en conocimiento de dicha problemática que complica a los vecinos del sector. También conocer la existencia o no de un plan de contingencia, de las medidas adoptadas y si se ha efectuado alguna fiscalización, que permita conocer la frecuencia, los horarios de inicio y término del recorrido y requiriendo completar el recorrido".

Finalmente, reiteró que **"se le debe exigir a la Línea 102 el cumplimiento del recorrido, prestando un servicio como corresponde a los vecinos del lugar"**.



- La existencia o no de un plan de contingencia, de las medidas adoptadas o de las gestiones a efectuar para absorber la demanda de transporte requerida.

- Conocer si se ha efectuado alguna fiscalización, que permita conocer la frecuencia y los horarios de inicio y término del recorrido anteriormente señalado.

Por tanto, se solicita se informe a esta Corporación, acceder a lo solicitado por parte de la institución anteriormente señalada, y remitir los antecedentes requeridos.

Saluda atentamente a US,

**ANDRES CELIS MONTT**  
H. Diputado



**Nueva SPRINTER**

Tecnología Euro 6

Más Fuerte

**KAUFMANN**

**Primera cuota en 120 días y**

**3 MANTENCIONES PREVENTIVAS GRATUITAS**

Conoce sus 2 versiones

**10,5 m<sup>3</sup>**

**317 CDI**

**14 m<sup>3</sup>**

**Mayor Potencia**  
170 CV / 3800 rpm

**Mayor Torque**  
380 Nm

Simulación válida para la versión Mercedes-Benz Sprinter 317 CDI 10,5 m<sup>3</sup>, precio de lista \$51.158.100 IVA incluido, el cual se accede mediante la contratación de un Crédito Convencional, financiamiento automotriz intermediado por BK Servicios Financieros. A modo de ejemplo: pagando un 50% de plus, correspondiente a \$25.579.050, - y el saldo restante \$25.579.050 en 36 cuotas de \$1.209.366. El pago de la primera cuota se considera a los 120 días desde el corte del crédito. Tasa de interés de 1,85% mensual, CAE: 31,47%, CTC: \$399.937,7%. Simulación válida para la versión Mercedes-Benz Sprinter 317 CDI 14 m<sup>3</sup>, precio de lista \$52.828.100 IVA incluido, el cual se accede mediante la contratación de un Crédito Convencional, financiamiento automotriz intermediado por BK Servicios Financieros. A modo de ejemplo, pagando un 50% de plus, correspondiente a \$26.414.050, - y el saldo restante \$26.414.050 en 36 cuotas de \$1.199.620. El pago de la primera cuota se considera a los 120 días desde el corte del crédito. Tasa de interés de 1,85% mensual, CAE: 31,58%, CTC: \$411.765.644. Incluye seguro de desgravamen y gastos operacionales. Vigencia de los precios hasta agosto 2024 hasta el 31 de julio del 2024. Los cargos o gastos propios del crédito no incluyen cargos por productos o servicios voluntariamente contratados como seguros. Los créditos tienen asociados una garantía consistente en prenda sobre el vehículo. El otorgamiento definitivo del crédito queda sujeto a: (i) la entrega de los antecedentes necesarios por parte del solicitante; y (ii) la verificación de los antecedentes y su evaluación crediticia de acuerdo con las condiciones objetivas y comerciales de BK Servicios Financieros. Las tres mantenciones son preventivas según modelo Sprinter 317 CDI 10,5 m<sup>3</sup> y Sprinter 317 CDI 14 m<sup>3</sup>. Las imágenes son referenciales.

# Reportan 15 denuncias por situaciones de connotación sexual en colegios de la región de Valparaíso durante el primer trimestre

**P**reocupación existe en la región de Valparaíso luego que se conocieran cifras de la Superintendencia de Educación que hablan de **15 denuncias por "situaciones de connotación sexual"** en establecimientos de la zona.

Dicha cifra corresponde al primer trimestre del año, cifra que es un 11,7% más baja que la registrada durante igual periodo del año pasado

(17 casos), pero que de todas maneras genera preocupación debido a la gravedad de estas denuncias.

El documento da cuenta que es la comuna de **Valparaíso** la que más denuncias registra, con cuatro casos. Le siguen **Viña del Mar**, con tres; **Cartagena**, también con tres; y la comuna de **Quilpué**, con otras tres denuncias durante el primer trimestre.

Según consigna el diario La Es-

trella de Valparaíso, durante todo el 2023, hubo un total de **155 denuncias por "situaciones de connotación sexual"** en la V Región.

**La Superintendencia de Educación da cuenta que Valparaíso es la que más denuncias registra, con cuatro casos. Le siguen Viña del Mar, Cartagena y Quilpué, con tres casos cada una.**

En dicho periodo, fue **Viña del Mar** la comuna que más denuncias registró, con 30, seguida por **Quilpué**, con 20; y **Valparaíso**, con 19. Más atrás apareció **Villa Alemana**, con 17; **Quillota**, con 11; **Los Andes**, con nueve; **Concón** y **San Antonio**, con seis; **San Felipe**, con cinco; **Limaiche**, con cuatro, **Algarrobo**, **Santo Domingo**, **Quintero**, **La Ligua** y **Llay Llay**, con tres; y **Casablanca**, **Nogales** e **Hijuelas**, con dos.



# DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



**IVECO**



**JETOUR**  
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

[WWW.FRONZA.CL](http://WWW.FRONZA.CL)

# Brutal crimen en Laguna Verde: Hombre murió tras defender a mujer que estaba siendo atacada por su ex pareja en su propia casa



**El crimen fue reportado por personal de Carabineros del Retén de Laguna Verde, quienes dieron aviso de lo ocurrido a la Fiscalía de Valparaíso, la que ordenó una serie de diligencias a personal de la Brigada de Homicidios de la PDI y al Servicio Médico Legal (SML).**

**N**uevos antecedentes se conocieron respecto al homicidio registrado la madrugada de este viernes 12 de julio en la localidad costera de Laguna Verde, en Valparaíso.

El fiscal jefe de Valparaíso, Elizardo Tapia informó que **la víctima fatal es un hombre de 41 años, quien presenta dos lesiones con arma blanca en sus extremidades.**

El crimen fue reportado por personal de Carabineros del Retén de Laguna Verde, quienes dieron aviso de lo ocurrido a la Fiscalía, la que ordenó una serie de diligencias a personal de la Brigada de Homicidios de la PDI y al Servicio Médico

Legal (SML).

**"Se concurrió al SAPU de Laguna Verde, lugar donde se pudo verificar la existencia de un cadáver de 41 años, de sexo masculino, el que mantenía dos lesiones cortopunzantes en la extremidad inferior derecha",** explicó el fiscal

Tapia.

Fue tal la gravedad de estas lesiones que **le provocaron un gran sangrado**, situación que finalmente le costó la vida al sujeto en el consultorio local.

Según dio a conocer la Fiscalía, **el responsable del homicidio está plenamente identificado** y personal de la PDI trabaja para dar con su paradero.

En ese sentido, se informó que el agresor llegó hasta el domicilio de su ex pareja en horas de la madrugada de este viernes, **con la intención de atacarla con un arma blanca. La víctima intentó defenderla, siendo él ahora el blanco de las puñaladas.**

**"Los hechos habrían ocurrido la madrugada de este viernes, instancia en que el imputado llegó al domicilio de su ex pareja con el propósito de agredirla con un arma cortopunzante. Intervino en defensa de esta mujer este varón de 41 años, quien fue también atacado por el imputado, quien le ocasionó las lesiones que posteriormente le provocaron su muerte",** agregó el fiscal jefe de Valparaíso, Elizardo Tapia

Cabe hacer presente que detectives de la Brigada de Homicidios de Valparaíso trabajan para dar con el paradero del autor de este brutal asesinato en Laguna Verde.



# Operativo policial logra desbaratar banda criminal dedicada al narcotráfico en San Antonio



**Se trata de cinco personas, las cuales fueron detenidas en procedimientos llevados a cabo en cuatro domicilios de la población 30 de Marzo de San Antonio.**

**U**n procedimiento anti-drogas de Carabineros en la comuna de San Antonio permitió **desbaratar a una banda criminal dedicada al narcotráfico.**

Se trata de cinco personas, las cuales fueron detenidas en procedimientos llevados a cabo en cuatro domicilios de la población 30 de Marzo de San Antonio.

El capitán de Carabineros Gian D'allorso Ayo explicó que "lograron detectar cuatro puntos de venta de drogas en domicilios ubicados en la población 30 de Marzo, los que fueron allanados, **logrando detener a cinco personas adultas y desba-**

**rar a una banda criminal que operaba en la ciudad".**

El operativo policial se llevó a cabo con apoyo de personal de las Secciones OS7 Valparaíso y Aconcagua, GOPE Santiago, COP Valparaíso y Sección Centauro San Antonio.

Durante el procedimiento se lograron **incautar diferentes tipos de estupefacientes.**

Cabe hacer presente que todos los antecedentes asociados a este procedimiento fueron recopilados e informados al Ministerio Público, donde **el fiscal de turno instruyó el control de detención para los cuatro hombres y una mujer.**



# Expovino celebrará "a lo grande" sus 20 años en el Terminal de Pasajeros de Valparaíso el próximo fin de semana



El evento gastronómico de la capital regional contará con un sorteo de un año de vino gratis (equivalente a una caja mensual de seis vinos), la presencia de un bar de coctelería con bartenders y asesorías para que cada cliente pueda crear su propio trago de autor, entre otras sorpresas.

Con más de 100 expositores, incluyendo 50 viñas destacadas, música en vivo, catas, clases de coctelería y una gran fiesta, la producción de ExpoVino asegura una experiencia única en su vigésimo aniversario para todos los asistentes al Terminal de Pasajeros de Valparaíso, a realizarse el próximo viernes 19 y sábado 20 de julio, de 19:00 a 03:00 horas.

El evento comenzará con una degustación libre hasta las 23 ho-

ras y contará, además de las viñas, con 8 destacados restaurantes y emprendedores con propuestas gourmet, artesanías y variados e innovadores artículos en torno al mundo vitivinícola.

## NUEVO RESTAURANTE DE EXPOVINO Y SORTEO

Entre las novedades con que contará esta cita en torno al vino, se encuentra el sorteo de un año de vino gratis (equivalente a una

caja mensual de seis vinos), la presencia de un bar de coctelería con bartenders y asesorías para que cada cliente pueda crear su propio trago de autor y la presencia de Corazón Continto, el nuevo restaurante de ExpoVino que está ubicado en el cerro Alegre, una especie de Expovino de forma permanente.

"Estamos preparando un evento inolvidable, primero para celebrar las 20 versiones, pero también para

agradecer a nuestros fieles seguidores que año tras año nos apoyan en los eventos que hacemos y disfrutan de las diferentes experiencias que proponemos", precisó Daniela Velásquez, productora de Expovino agregando además que "también queremos que conozcan Corazón Continto para que puedan disfrutar durante todo el año de la propuesta gastronómica y de bar de ExpoVino ubicada en el Cerro Concepción".

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ



## Tres libros sobre las islas oceánicas chilenas se presentarán este viernes en el Museo Fonck de Viña del Mar

Se trata de tres textos de Editorial Rapanui Press que abordan el Chile Oceánico, el Chile de Ultramar, las islas que son la proa de Chile en el Océano Pacífico.

A las 17:30 horas de este viernes 12 de julio, se presentarán en el Museo Fonck de Viña del Mar tres libros sobre las islas oceánicas chilenas.

Marcos Moncada Astudillo, Licenciado en Historia con mención en Ciencia Política (PUCV), Director del medio electrónico [www.arqueoturismo.org](http://www.arqueoturismo.org), dedicado al archipiélago de Juan Fernández, y de [www.polinesiachilena.cl](http://www.polinesiachilena.cl) dedicado a Isla de Pascua -Rapa Nui-, presentará tres textos de Editorial Rapanui Press que abordan el Chile Oceánico, el Chile de Ultramar, las islas que son la proa de Chile en el Océano Pacífico, tres libros que abordan tres temáticas distintas, que como un rompecabezas se unen para dimensionar las apro-



ximaciones que sobre estos territorios oceánicos han abordado los investigadores.

El primer texto es «Robinson Crusoe, isla del ensueño», de la periodista, escritora e investigadora histórica, Maura Brescia de Val, que en un sucinto y matizado repaso, nos refiere a los principales exploradores y navegantes que en los siglos pretéritos visitaron este archipiélago de ensueño, es así cómo va hilvanando cada perla para configurar este collar de historias de piratas, científicos y marinos, y con

amena sapiencia comparte sus historias para ayudarnos no solo a entender la historia, sino la identidad del archipiélago de pescadores que han asumido su legado histórico y su herencia rica en recursos naturales que no solo explotan, sino que además se esmeran en preservar.

Los otros dos textos se refieren a Rapa Nui, la mundialmente famosa isla de Pascua, nuestra lejana posesión insular que configura la tricontinentalidad de nuestra nación al ser parte de la Polinesia, y no cualquier parte, ya que Rapa Nui es

la cumbre más excelsa de toda la Cultura Oceánica derivada de sus pioneros lapita.

Los investigadores Christian Madariaga Paoa y Allan Fuentes Quintana, hacen un meritorio esfuerzo para crear un verdadero manual de introducción a la lengua rapanui, en forma didáctica y amena nos orientan en las claves para entender un idioma que no es una rareza ni una curiosidad, sino una lengua viva que es parte esencial de la identidad de nuestros compatriotas insulares, por lo que es absolutamente recomendable, que si usted tiene entre sus futuros panoramas visitar "el ombligo del mundo" y admirar en primera persona sus fascinantes Moai, merece el esfuerzo leer este libro y empatizar así con sus futuros anfitriones, de seguro se lo agradecerán.

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ



**Editorial****La Alcaldía de Valparaíso tiene aroma de mujer**

**E**n toda la historia de la ciudad puerto ésta sólo ha sido gobernada por hombres. **Marina Huerta Rosales es la única mujer que aparece en el listado, pero fue una subrogancia entre Jorge Castro y Jorge Sharp entre el 25 de noviembre y el 6 de diciembre del 2016.**

Esta historia podría cambiar este 2024. Dos de las más fuertes cartas para quedarse con la alcaldía de Valparaíso son mujeres y ambas de izquierda: Nos referimos a Camila Nieto, concejala y representante del Frente Amplio, quien ganó la primaria oficialista con más de 3 mil votos y con un 38,66 por ciento de los votos; y su contrincante el delfín de Jorge Sharp, **la actual Dídeco de la ciudad Carla Meyer, quien ya juntó las firmas para sumarse a la papeleta como independiente y así ser protagonista de una de las batallas más duras que se esperan de cara a las municipales en la región.**

Al frente de la izquierda, Chile Vamos ha hecho un verdadero loco en la ciudad. Primero no logrando levantar opciones, pues ni la UDI ni RN lograron poner un nombre competitivo e incluso no han sido claros... **prueba de esto es que aún se puede ver en redes sociales cómo Leonardo Contreras hace campa-**

**ña cuando no aparece en ningún listado ratificado.**

Otro nombre en la derecha que por un lado genera muchas expectativas, sobre todo por ser parte del panel de Bad Boys, Juan Marcelo Valenzuela, no aparece en ninguna encuesta, pero **debemos reconocer que las que se conocen no necesariamente podrían estar representando de buena manera el sentir ciudadano de la ciudad.**

La última carta es la de Rafael González, del Partido Republicano. Justamente esta tienda centrará en la comuna de Valparaíso uno de sus principales objetivos a ganar en la municipal. **Los cercanos a José Antonio Kast están seguros que pueden ganar la ciudad Puerto y así quitarle a la izquierda lo que ellos consideran un verdadero bastión.**

Pero tal como lo hemos dicho en más de una oportunidad, mirar desde afuera la ciudad Puerto no es lo mismo que sentir lo que pasa en sus cerros. **El movimiento de la Alcaldía Ciudadana liderado por Sharp, que busca continuar gobernado con Meyer, es uno de los pocos que en la última municipal superó con creces el 50% de adhesión.**

Otro punto no menor es que hoy la figura del alcalde es distinta al de la época del octubrismo y Meyer representa más un con-

**cepto ciudadano que de izquierda misma.** Por eso es vital saber qué daño puede hacerle justamente Camila Nieto que viene de Convergencia Social y es del ADN que llevó a Sharp al poder en la ciudad puerto.

**No es un misterio que Sharp y Frente Amplio hace tiempo que no son lo mismo. Son totalmente opuestos, no se podría decir quién está más a la izquierda del otro, lo que sí está claro es que lo que se juega el sharpismo en la municipal no sólo es el cargo del sillón alcaldicio sino que el primer round de quién es realmente el líder de la región.** No olvidemos que el puntarenense perfectamente podría llegar a una candidatura al Senado e incluso una presidencial,

pero todo esto se derrumbaría si su delfín no gana.

Si bien la izquierda al ir dividida con estas dos mujeres podría favorecer a la centro derecha con el Partido de la Gente y Republicanos incluidos, lo cierto es que pese a que las encuestas dicen otra cosa, el ambiente porteño, el de las calles y cerros, habla por sí solo. **Hay un aroma de mujer en la alcaldía, hace falta ponerse de acuerdo para asegurarlo, pero de lo que estamos claros es que la primera alcaldesa de la ciudad Puerto democráticamente elegida podría ser una realidad no utópica que estaríamos ad portas de ver por primera vez en la historia.**



**Puranoticia.cl** es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**  
Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**  
Edición Periodística: **Christian González G.**

Equipo Periodístico: **Camila Arrate - Claudio Bustamante - Pamela Bolte - Ignacio González - Claudio Brito - Carlos Ponce**  
Diseño y diagramación: **Hugo Zeballos - Carlos Rojas**  
Gestión Comercial: **Medios Digitales de Chile**  
Soporte Informático: **Altavoz - Ariel Meneses**

**PURANOTICIA.cl**

Un multimedios digital  
con identidad regional

**PURANOTICIA TV**  
**PURANOTICIA ALERTA**

**PURANOTICIA RADIO**  
**PURANOTICIA DIARIO DIGITAL**



www.puranoticia.cl

## Nacional

# Ministro de Transportes prevé nuevas alzas en la locomoción colectiva: "Ya subieron 30 pesos y ahora van a subir 10 pesos más"

**E**l ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, estimó que la tarifa de la locomoción colectiva en Santiago tendrá nuevas alzas en el futuro, pero garantizó que el Gobierno buscará mitigar el golpe a los bolsillos de los usuarios.

En diálogo con Cooperativa, Muñoz afirmó que **"hemos hecho un esfuerzo de reconocer que las tarifas tienen que ir subiendo"**, después de que estuvieran congeladas por casi cinco años, reconociendo que **"ya subieron 30 pesos y ahora van a subir 10 pesos más"**, debido al incremento aprobado por el Ejecutivo, pese a que el panel de expertos estableció que el alza debía ser de \$20.

"No se descarta que más adelan-

te pueda ocurrir otra cosa similar, porque los precios probablemente van a seguir subiendo, pero siempre me gustaría transmitir la confianza de que el Gobierno va a tratar de hacer un buen balance entre lo que significa el costo de la vida, especialmente para los más vulnerables, contrastado con los recursos que el sistema requiere", aseguró el secretario de Estado.

Asimismo, afirmó que la resolución del panel de expertos "se nos comunicó ayer, lo que gatilló una conversación con el Presidente

Boric, quien se preocupaba por el impacto que esto tendría sobre todo en un invierno tan duro como el que hemos tenido en Santiago".

Fue el mandatario, dijo el ministro, quien "pidió que buscáramos mecanismos y alternativas para poder morigerar el alza y lo que definimos fue **inyectar recursos al sistema, de modo de limitar el alza solamente a 10 pesos**", aseguró.

"Es importante transmitir que no es que el Ministerio reaccione con tanta sorpresa ante lo que define

el panel", dijo Muñoz, quien explicó que su cartera tiene **"indicadores bien precisos respecto de la demanda, la cantidad de personas que usan el sistema, cuántos ingresos están llegando, y los costos del sistema"**.

Por lo que aclaró que "cuando el panel de expertos reacciona con un alza como esta, era un escenario que teníamos a la vista, por lo tanto, **también teníamos contemplado como una posibilidad resolverlo de esta manera**".

**"Esta alza parcial, o limitarla a 10 pesos, va a significar de aquí a fin de año un poquito menos de 6 millones de dólares"**, inyección de recursos que fue autorizada por el Ministerio de Hacienda, añadió el titular de Transportes.

**Juan Carlos Muñoz afirmó que "hemos hecho un esfuerzo de reconocer que las tarifas tienen que ir subiendo", después de que estuvieran congeladas por casi cinco años.**



# Ministro de Economía aclara críticas de Presidente Boric contra empresarios: "Es un llamado a fortalecer la alianza público-privada"



**El Mandatario dijo que en el sector privado "no cayó bien" el anuncio por la Estrategia Nacional del Litio, pero que "no importa, porque no les caemos bien".**

**E**l ministro de Economía; Nicolás Grau, abordó los dichos del Presidente Gabriel Boric respecto a las críticas que planteó el empresariado cuando anunciaron la Estrategia Nacional del Litio.

El mandatario dijo durante la conmemoración de la nacionalización del cobre en Chuquibambilla que "en el sector del gran empresario chileno no cayó bien (el acuerdo por el litio), pero no importa porque no le caemos bien", agregando a continuación: "Bueno, tenemos que trabajar juntos porque la colaboración público-privada es necesaria".

Este viernes en entrevista con radio Duna, el titular de Economía comentó que a su modo de ver, las palabras del mandatario apuntaban a

hacer "un llamado a fortalecer la articulación público-privada. Eso es lo que está haciendo el Presidente, en particular en ese caso referido al tema del litio", pero también en otras materias.

Grau recordó, sin embargo, que hubo críticas de algunos sectores. "Cuando se lanzó toda esta estrategia, se dijo, miren, esta articulación público-privada no va a atraer a los empresarios, no va a atraer inversión. ¿Qué tenemos hoy? Ha ocurrido lo contrario", aseguró.

"Eso es lo que en el fondo el Presidente llamaba a decir, mire, lanzamos esta estrategia, al principio se criticó mucho diciendo que no iba a despertar interés, y lo que ha ocurrido es todo lo contrario, hay un fuerte interés y por lo tanto hay que fortalecer esa aproximación

público-privada, que es lo que ha estado presente en la estrategia del litio y en general en la estrategia económica del Gobierno", agregó.

La autoridad aseguró que el Ejecutivo tiene "una buena relación" con el sector privado, "una relación de trabajo que está enfocada en los temas que le importan a las y los chilenos, que es aumentar la inversión, aumentar los empleos", insistió.

"El mandato que nos ha dado el Presidente Boric a través del gabinete de crecimiento y empleo es

mucha articulación público-privada para acelerar ese crecimiento y en ese proceso, que es mi día a día con los empresarios, tenemos una muy buena relación", agregó Grau.

El ministro de Economía también abordó las críticas al Gobierno por no estar presente en un encuentro del sector salmoneero realizado el mismo día en que el Congreso nacional rendía su Cuenta Pública.

"A tiempo señalamos que no se podía asistir. Era imposible que el Gobierno asistiera a este evento, y a mí me sorprende, honestamente, que genera tanto revuelo este asunto cuando es tan evidente que no se podía ir", dijo Grau.

"Las autoridades que podían estar, que son las autoridades locales, estaban", agregó.

# Vocera por asilo de familia Ojeda en Argentina: “Chile es un país seguro”



**Sobre la petición de asilo, la ministra señaló que “respetamos obviamente las decisiones de la familia”.**

“Chile es un país bastante seguro”, declaró la mañana de este viernes la vocera de Gobierno, **Camila Vallejo**, al abordar la solicitud de asilo en Argentina por parte de la

familia del exmilitar venezolano **Ronald Ojeda**, secuestrado y asesinado en Chile.

Sobre la petición de asilo, la ministra señaló que “respetamos obviamente las decisiones de la

familia. Cada familia toma decisiones ponderando distintas situaciones y en eso somos respetuosos, pero nuestro país es un país seguro que tiene desafíos en materia de crimen organiza-

do, delincuencia y en eso hemos puesto especial prioridad”.

“Hemos aumentado el presupuesto, hemos hecho una cantidad de proyectos de ley, hemos publicado una cantidad de leyes para justamente prepararnos y poder fortalecer las capacidades en materia de seguridad para enfrentar esto, pero es un país, sobre todo en el escenario regional, un país bastante seguro”, añadió.

“Además tenemos respeto por las decisiones que oficialmente adopten otros países, independientemente de lo que se ha señalado y lo que ha definido la propia familia. Y en eso, mientras no haya obviamente una comunicación oficial del gobierno argentino respecto a la decisión de refugio, no podemos pronunciarnos sobre aquello. Entonces en eso tenemos ciertos protocolos y estándares”, concluyó.

# Giorgio Jackson pide flexibilizar excepciones del voto obligatorio: “Me hace ruido que el Estado en vez de convocar, reprima con multas”

**“A mí me parece que las personas pueden tener el derecho también de poder excusarse cuando tengan ciertos problemas”, sostuvo el ex secretario de Estado.**

**G**iorgio Jackson pidió flexibilizar las excepciones del voto obligatorio y manifestó que le hace “ruido” que el Estado, en vez de convocar, “reprima con multas” para que se ejerza la participación ciudadana.

En entrevista con CNN Chile Radio, el ex ministro, candidato a la directiva del Frente Amplio, se refirió de este modo al debate en torno al proyecto de elección en dos días y a la aplicación de sanción para las personas que no vayan a votar, luego que el diputado de la colectividad, **Gonzalo Winter**, afirmara que la medida es “antipobre” y que el Gobierno confirmara un veto



presidencial para corregir este punto.

“A mí me parece que las personas pueden tener el derecho también de poder excusarse cuando tenga ciertos problemas”, sostuvo

el ex secretario de Estado.

En ese sentido, Jackson comentó que cuando lideraba el Ministerio de Desarrollo Social, “muchas personas que son cuidadoras me decían: ‘oiga, a mí me obligaron

ir a votar y creo que hoy día las excepciones son muy pocas’. Por lo tanto, creo que las excepciones podrían ser más”.

El exlíder estudiantil comentó también que como el actual mandato constitucional dice que el voto es obligatorio, “claramente no tiene sentido que no tenga multa, pero las excepciones también hay que considerarlas para efectos de aquellos casos que la gente no puede ir, y estamos siendo muy duros diciéndole ‘tiene que ir a dar una constancia’, creo que ahí hay espacio para flexibilizar”.

En ese contexto, agregó que es partidario de “que todo el mundo votara, pero me hace ruido que el aparato del Estado en vez de convocarlos, la única forma que tenga es la represión, a través de una multa para que la gente ejerza un derecho, que es la única instancia, cada cierto año, en la que tienen exactamente el mismo poder que las personas que más recursos tienen en el país”.

**Paga todas tus cuentas**  
**en un solo lugar,**  
**al touch!**

**sencillit** **com** 



Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



# Dura derrota de fiscalía en caso Pío Nono: Tribunal absolvió al excabo Zamora



**E**l Cuarto Tribunal Oral Penal emitió este viernes veredicto absolutorio en el juicio contra el excabo de Carabineros Sebastián Zamora, acusado por el homicidio frustrado simple de un adolescente que cayó al río Mapocho desde el puente Pío Nono en una arremetida policial el 2 de octubre de 2020, en el marco del estallido social.

**En fallo unánime, el tribunal no dio por acreditado el dolo, es decir, ánimo de matar, que le imputaba la fiscalía al acusado y argumentó que la debilidad de la acusación y la confusas declaraciones de los testigos de la acusación no permitió a los jueces llegar al convencimiento de la culpabilidad de Zamora.**

El juicio comenzó el 22 de mayo pasado, oportunidad en que Vinko Fodich, uno de los abogados de la defensa encabezada por el abogado Alejandro Peña, aseguró que el juicio "va a terminar con una absolución por todos los cargos que imputa el Ministerio Público".

También declaró ese día que la

fiscalía "en este caso no tiene las pruebas ni las evidencias mínimas para poder fundamentar o sustentar la tesis del Ministerio Público y creemos que en el juicio va a quedar ampliamente demostrada la inocencia de Sebastián Zamora".

En la preparación del juicio oral, la fiscal Ximena Chong pidió una pena de 8 años de cárcel contra el excarabinero, pero ante la debilidad de la acusación, según la defensa, la Fiscalía Metropolitana Centro Norte ofreció un procedimiento abreviado a Zamora, quien lo rechazó.

En efecto, el 25 de enero la fiscal Chong pidió al 7º Juzgado de Garantía de Santiago audiencia para un procedimiento abreviado, pero ante la negativa de la defensa, el 30 de ese mes el fiscal Francisco Ledezma retiró el ofrecimiento que implicaba reconocer los hechos y una pena máxima de 5 años. Zamora optó por ir a juicio oral para demostrar su inocencia.

**La fiscal Chong y su jefe, el fiscal regional Xavier Armendáriz, han sido cuestionados por un**

**En fallo unánime, el tribunal no dio por acreditado el dolo, es decir, ánimo de matar, que le imputaba la fiscalía al acusado y argumentó que la debilidad de la acusación y la confusas declaraciones de los testigos no permitió a los jueces llegar al convencimiento de la culpabilidad de Zamora.**

supuesto "odio" hacia Carabineros, según acusó el general director Ricardo Yáñez. Además, la fiscal Chong está querrelada e imputada por presunta obstrucción a la investigación en este caso, pero no se inhabilitó. Además, dos veces solicitó postergar el juicio, pero en la segunda oportunidad fue denegado.

## LA ACUSACIÓN

De acuerdo a la acusación de la fiscal Chong, al momento de los

hechos, el adolescente de 16 años, de iniciales A.J.A.A., se encontraba "sobre la vereda poniente del Puente Pío Nono, en el primer tercio de dicho puente, sector correspondiente a la comuna de Santiago, de espaldas y corriendo hacia el norte, por el costado de la vereda inmediatamente contiguo a las barandas del puente y de manera paralela a dicha baranda, la que mantiene una altura de 1,1 metros".

Según la acusación, Zamora se "abalanza en diagonal contra del adolescente, tomándolo con sus brazos e impulsándolo de tal forma que lo eleva sobre la baranda y lo hace caer de cabeza hacia el río Mapocho, esto es, desde una altura aproximada de 7,4 metros, desplomándose la víctima contra el lecho del río".

Agrega que "encontrándose la víctima boca abajo dentro de las aguas del río, fue rescatada por terceros civiles, siendo posteriormente trasladado a la Clínica Santa María donde recibió socorros oportunos".



# Médico que intentó quemar consultorio en La Serena fue asesinado a golpes



**Los exámenes de las huellas dactilares del fallecido ratificaron que se trata del médico de 36 años, de nacionalidad chilena, desaparecido desde el lunes pasado.**

**L**a PDI de la Región de Coquimbo informó que el cadáver hallado en un sitio eriazo con golpes en la cabeza corresponde al del **médico Nicolás Pinochet**, buscado por el intento de incendio del consultorio Emilio Schaffhauser de La Serena.

El cuerpo fue encontrado la tarde de este jueves en un sitio eriazo ubicado a un costado de la ruta 5 Norte, y los trabajos de identificación estuvieron a cargo de peritos del Laboratorio de Criminalística Regional de la PDI de Coquimbo.

El subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La

Serena, informó que **los exámenes de las huellas dactilares del fallecido ratificaron que se trata del médico de 36 años, de nacionalidad chilena, desaparecido desde el lunes pasado.**

**Ese día, el Dr. Nicolás Pinochet intentó incendiar el consultorio tras ser desvinculado del recinto.** Alcanzó a lanzar líquido acelerante e iniciar algunas llamas en el lugar antes de escapar. El fuego incipiente fue sofocado por los mismos usua-

rios.

"Los peritajes desarrollados por personal de la unidad especializada, en coordinación con el Ministerio Público, **señalan un traumatismo craneo encefálico como la causa probable de muerte, y una data de 18 horas**", añadió el subprefecto Cáceres.

La víctima hallada en el sitio eriazo presentaba intervención de terceros, concretamente **lesiones en la cabeza provocadas con un**

**elemento contundente.** "En este momento estamos realizando todas las diligencias correspondientes, levantamiento de cámaras y entrevistas de testigos, a fin de identificar a él o los autores", concluyó el jefe policial.

Por los hechos del consultorio, **la Fiscalía de La Serena había iniciado una investigación por amenazas a personas y propiedades**, ya que Pinochet también amedrentó a la directora del recinto asistencial. En tanto, tras su desaparición, la familia del médico había presentado una denuncia por presunta desgracia.

# Conductora pierde la vida en la ruta 68 tras chocar contra camión de concesionaria: tránsito a Valparaíso permaneció suspendido



Un fatal accidente de tránsito se produjo en horas de la madrugada de este viernes 12 de julio en la ruta 68, a la altura de Pudahuel, en dirección a la Región de Valparaíso. Por causas que se investigan, la conductora de un vehículo chocó contra un camión 3/4 de la concesionaria de la autopista y perdió la vida en el mismo lugar.

El hecho se produjo específicamente en el kilómetro 19 de la autopista que une la Región Metropolitana con la Región de Valparaíso, a la altura del túnel Lo Prado.

Los primeros antecedentes del hecho dan cuenta que la mujer no se habría percatado de la presencia del camión, el cual estaba dete-

**El hecho se produjo específicamente en el kilómetro 19 de la autopista que une la Región Metropolitana con la Región de Valparaíso, a la altura del túnel Lo Prado.**

nido en la pista de adelantamiento. Personal de la Sección de Investigaciones de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros trabaja en el lugar de los hechos para aclarar lo ocurrido.

Cabe hacer presente que el tránsito vehicular en dirección a la costa se encuentra totalmente suspendido debido al trabajo de los equipos investigativos.

nido en la pista de adelantamiento. Personal de la Sección de Inves-

## Adulto mayor le disparó a dos delincuentes que lo estaban asaltando en su casa en Renca

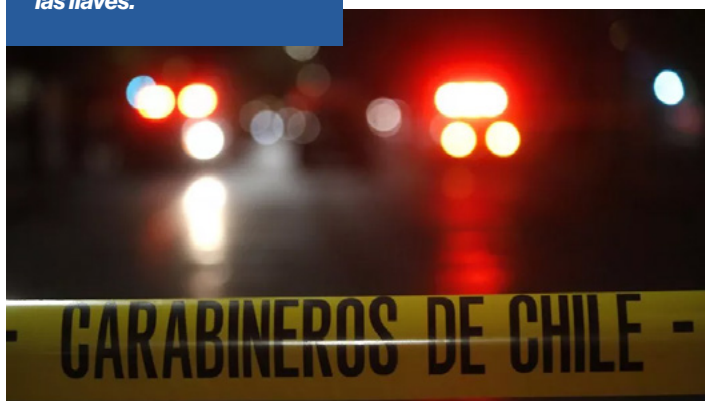
Un adulto mayor hirió a balazos a dos delincuentes que le robaron su vehículo y que luego intentaron ingresar a su domicilio en Renca para continuar sustrayendo especies.

Los hechos ocurrieron cuando la víctima llegaba a su vivienda a bordo de su vehículo y fue interceptada por delincuentes armados que le exigieron la entrega de las llaves.

Producto de esta acción, los dos antisociales están hospitalizados y detenidos.

Los hechos ocurrieron en Miguel Varas Velásquez con avenida Costanera, cuando la víctima llegaba a su vivienda a bordo de su vehículo y fue interceptada por delincuentes armados que le exigieron la entrega de las llaves.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



## Delitos vinculados a la Ley de Control de Armas aumentaron 71% durante el primer semestre en la región de Antofagasta



El uso de armamento en la comisión de delitos es un fenómeno que va al alza en la región de Antofagasta, según cifras entregadas por la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja de la Fiscalía Regional, correspondientes al primer semestre de este año.

Según tales datos, entre enero y junio, las fiscalías de la región recibieron 492 ingresos por delitos vinculados a la Ley de Control de Armas y Explosivos, lo que supera las 287 denuncias del mismo periodo 2023, representando un alza de 71%.

Las fiscalías locales recibieron 492 ingresos por delitos vinculados a dicha ley, lo que supera las 287 denuncias del mismo periodo 2023, representando un alza de 71%.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**





ANTOFAGASTA  
MINERALS

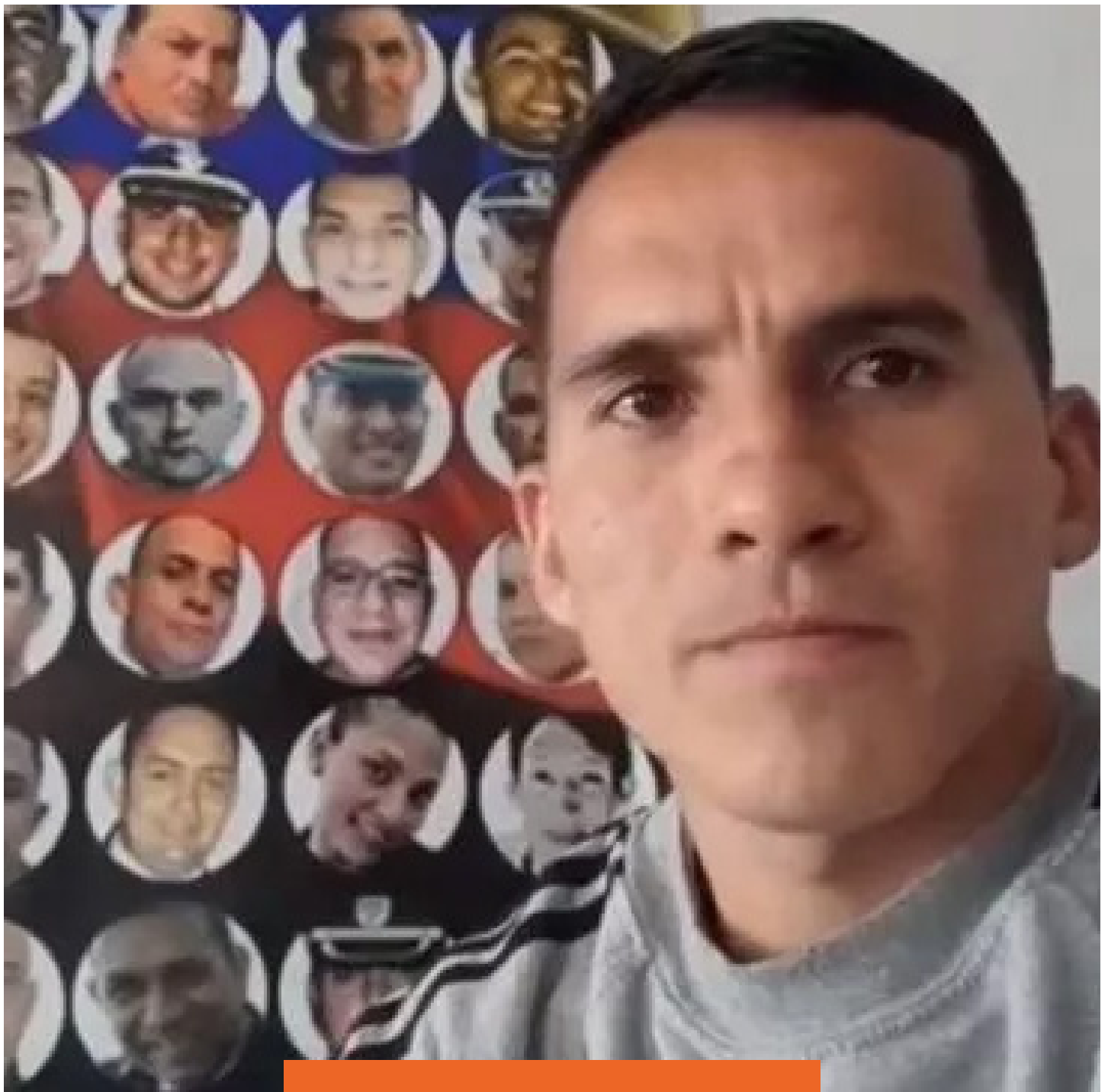


## DESARROLLAMOS MINERÍA PARA UN FUTURO MEJOR

En Antofagasta Minerals transformamos el cobre en más oportunidades,  
como los 13 mil empleos que generará Nueva Centinela durante su construcción.

## Internacional

# Detienen en Costa Rica a sospechoso del crimen del exteniente venezolano Ronald Ojeda



*Se trataría de Maikel Rodríguez Villegas, apuntado por la Fiscalía chilena como uno de los autores de este caso.*

**E**n Costa Rica detuvieron a uno de los sospechosos del crimen del exteniente venezolano, Ronald Ojeda, quien fue asesinado en Santiago en febrero de este año, luego de haber sido secuestrado por personas caracterizadas como funciona-

rios de la PDI.

Se trataría de **Maikel Rodríguez Villegas**, apuntado por la Fiscalía chilena como uno de los autores del crimen.

Desde la Fiscalía se informó que Interpol está recabando antecedentes y será la encargada de confirmar la información.

La detección del venezolano se

produjo la tarde de este viernes cuando efectivos policiales de Costa Rica **lo identificaron al llegar al país, procedente de Panamá**, por lo que procedieron a retenerlo, a la espera de la confirmación de identidad.

# Gobierno peruano decretó estado de emergencia en tres provincias por delincuencia desatada



**E**l Gobierno de Perú ha decretado este viernes el estado de emergencia en la provincia de Virú y ha extendido esta misma medida en las provincias tanto de Pataz como de Trujillo, ubicadas en el departamento de La Libertad, que permanece vigente desde febrero debido al aumento de la inseguridad en la región.

El diario oficial 'El Peruano' ha publicado varios decretos en los que ordena ampliar 30 días más el estado de emergencia en las pro-

**El diario oficial 'El Peruano' ha publicado varios decretos en los que se ordena ampliar 30 días más el estado de emergencia en las provincias de Pataz y Trujillo debido al auge de la minería ilegal vinculada a bandas organizadas en el primer caso, así como por el aumento de los delitos de homicidio en el segundo.**

vincias de Pataz y Trujillo debido al auge de la minería ilegal vinculada a bandas organizadas en el primer caso, así como por el aumento de los delitos de homicidio en el se-

gundo.

De la misma forma, el Gobierno peruano ha declarado el estado de emergencia en Virú ante el aumento significativo de los delitos de ex-

torsión. En virtud de esta medida, la Policía Nacional, junto con las Fuerzas Armadas, asumirán el control del orden en las tres provincias, según ha recogido RPP.

El estado de emergencia en Trujillo y Pataz fue declarado el pasado mes de febrero por el entonces primer ministro de Perú, Alberto Otárola ante el aumento de la criminalidad en las provincias, en el norte del país. Desde entonces se ha prorrogado al persistir esta problemática.

## Deportes

# U. La Calera informó que Luciano Aued y Gabriel Hauche no seguirán formando parte del club



año, el volante que ya había tenido un paso exitoso por el fútbol chileno en Universidad Católica, arribó desde Instituto de Córdoba de Argentina, mientras que el delantero llegó desde Racing Club.

"Luli" disputó 14 partidos y ano-

Los jugadores argentinos llegaron como refuerzos al elenco "cementero" a inicios de este 2024.

Unión La Calera informó que Luciano Aued y Gabriel Hauche no seguirán formando parte del club.

El cuadro "cementero" comunicó que las salidas de los jugadores argentinos se concretaron "por mutuo acuerdo con la institución".

Ambos llegaron al club de la región de Valparaíso a inicios de esta



tó un gol con la camiseta de Unión La Calera, por su parte, el atacante también disputó 14 encuentros, pero no marcó ningún tanto.

Cabe recordar que los caleranos marchan en la última posición del torneo con apenas once puntos.

## Hasta 5 años de prisión arriesga el delantero Patricio Rubio por presunto fraude



El futbolista de Ñublense de Chillán enfrenta una demanda por giro doloso de cheques, pues habría cometido un fraude que asciende a los \$9.650.000.

El delantero de Ñublense, Patricio Rubio, enfrenta una demanda por giro doloso de cheques, pues habría cometido un fraude que asciende a los \$9.650.000.

El procedimiento se ejecutó en el 8° Juzgado de Garantía de Santiago, por el magistrado Juan Álvarez Jiménez y con la comparecencia de los abogados querellantes René Cea y Samuel Torres, además de la defensora Alejandra Sepúlveda.

El futbolista arriesgaría una pena de cinco años de presidio menor en su grado máximo tras violar el Artículo 22 de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

Además, se detalló que Patricio Rubio no compareció en el proceso de este jueves 11 de julio, y la razón sería por el partido ante Deportes Linares, por la vuelta de las semifinales de la Zona Sur de la Copa Chile 2024, donde fue suplente.

En ese cotejo, el cuadro chillaneño goleó por 5-1 y selló su paso a la final regional.

# Los Cóndores recibirán a la Selección de Rugby de Bélgica en el estadio Sausalito de Viña

**El encuentro entre ambos combinados nacionales se disputará este sábado 13 de julio, a contar de las 15:00 horas, en el reducto ubicado en la avenida Padre Hurtado.**

El estadio Sausalito de Viña del Mar será sede de un encuentro internacional de rugby, el que será animado por **Los Cóndores y la Selección de Bélgica**.

El encuentro entre ambos combinados nacionales se **disputará a contar de las 15:00 horas** en el reducto de la avenida Padre Hurtado.

Que se dispute este encuentro deportivo en Viña del Mar es parte de un convenio suscrito por el Municipio, la Federación de Rugby y los clubes Sporting Rugby, Old Macks, Old Navy, el que **contempla utilizar el estadio Sausalito**.

Pero también contempla **capacitaciones certificadas por el World Rugby, además de actividades con comunidades locales, festivales infantiles, programas de inicios de este deporte para niños,**



**Fan Fest**, entre otras actividades.

El partido de rugby entre Chile y Bélgica fue comentado por Gustavo Dalsasso, director deportivo de Everton, quien señaló que **"se está trabajando en conjunto con el Municipio hace tiempo, nos avisa-**

**ron de este partido y nosotros dejamos de entrenar en esta cancha durante dos semanas para que el césped llegue en las mejores condiciones para nuestro próximo partido de local"**.

Tal como ha ocurrido con los ru-

gistas chilenos, **el seleccionado belga ha experimentado un desarrollo durante los últimos años**, donde la mayoría de sus jugadores se desempeñan en las ligas federales y en el campeonato de Francia.

## Palestino se convirtió en finalista de la zona centro norte de Copa Chile tras derrotar a S. Wanderers



Con una gran reacción en la agonía del partido, **Palestino derrotó por 3-1 a Santiago Wanderers** y gracias a un marcador global de 5-3, se convirtió en el primer finalista de la zona centro norte de Copa Chile.

En la ida, los **"caturros"** consiguieron un **agónico empate** a dos ante el cuadro árabe, que a pesar de la expulsión de Benjamín Rojas,

se mantuvo en el partido y estuvo cerca de asegurar una estrecha victoria.

El dueño de casa tomó las riendas del cotejo desde un inicio y probó los guantes de Eduardo Miranda a los 13'. Y un minuto más tarde, se encontraría con la apertura de la cuenta gracias a **Jonathan Benítez**, quien aprovechó un rebote dentro del área y sacó un potente

**Los "árabes" se verán las caras con el ganador de la llave entre Universidad de Chile y Everton, que este domingo animarán la revancha luego del triunfo por 2-1 que cosecharon los viñamarinos.**

disparo que se coló en el ángulo.

Los pupilos de Lucas Bovaglio mantuvieron la pelota en su poder y causaron zozobras en el fondo porteño, que si no hubiese sido por las **buenas intervenciones de Miranda ante los disparos de Junior Marabel (22') y Misael Dávila (45+1')**, se iba al descanso con una mochila aún más pesada a cuestas.

Sin embargo, en el entretiempo Jaime García realizó un par de modificaciones que le dieron resultado rápidamente, ya que uno de los recién ingresados, Juan Ignacio Duma, **apareció en el área para conectar un centro de Diego Opa-zo y colocar el 1-1.**

Con el marcador nuevamente igualado, el duelo se tornó de ida y

vuelta en el Municipal de La Cisterna, aunque con el local teniendo las chances más claras de desequilibrar el tanteador (51' y 62'). La visita también hizo lo suyo con un **ca-bezazo de Danilo Ortiz que César Rigamonti mandó al córner (59')**.

El "Decano" tuvo en el 73' una opción inmejorable para anotar el 2-1, cuando el árbitro cobró penal por mano de Misael Dávila dentro del área. Pero para sorpresa de muchos, el guardameta **le adivinó el lado al capitán verde Carlos Muñoz, dejando las cosas tal como estaban.**

En la agonía del compromiso, cuando todos pensaban que la llave se definiría mediante los doce pasos, **Dávila ejecutó un impecable tiro libre con la zurda que se metió cerca de la escuadra izquierda de Miranda (88')**,

En los descuentos, **Michael Fuentes (90+3') anotó el definitivo 3-1** para sentenciar el paso de los tetracolor a la final de la zona centro norte.

Por el paso a la fase nacional del certamen, **Palestino se verá las caras con el ganador de la llave entre Universidad de Chile y Everton**, que este domingo animarán la revancha luego del triunfo por 2-1 que cosecharon los viñamarinos.

## Espectáculos

# Tonka Tomicic afirma que Parived "manejaba mis claves bancarias, los cheques que firmaba y gestionaba las cuentas corrientes"

El mes pasado, **Tonka Tomicic** debió declarar en calidad de imputada ante la Fiscalía Occidente, en el marco del caso «Relojes», instancia donde responsabilizó por completo a quien fuera su marido, Marco Antonio López, más conocidos como «Parived».

Según Canal 13, Tomicic declaró que **"una vez que consolidamos nuestra relación de pareja, él dejó de trabajar y se abocó íntegramente a mi persona, como pareja y como mi consejero espiritual, profesional y como administrador de lo que ganaba"**.

También relató que **"Marco no trabajaba y tuvo un emprendimiento en la minería (cobre y oro) que yo siempre apoyé porque deseaba que surgiera y fuera exitoso"**. Cabe hacer presente que dicha actividad está siendo investigada debido a que pudiera configurarse un eventual delito de lavado de activos.

**"Su negocio en el ámbito minero fue puro gasto y nunca prosperó como esperábamos. No obstante, yo siempre lo apoyé económicamente y nunca le pedí explicaciones, por lo que yo no tenía conocimiento del detalle de tales negocios"**, agregó la ex animadora de los matinales de Canal 13 y de TVN.

De igual forma, aseguró que le entregó cheques firmados a Pari-



**"Marco no trabajaba y tuvo un emprendimiento en la minería (cobre y oro) que yo siempre apoyé porque deseaba que surgiera y fuera exitoso", dijo la animadora de TV en su declaración como imputada ante Fiscalía, en el marco de la investigación por el caso «Relojes».**

ved, sin conocer el destino de estos: **"Como ya dije, era Marco Antonio quien administraba los recursos que yo generaba. Yo lo apoyé en eso porque quería que él fuera exitoso y se sintiera feliz conmigo, lo quería mucho"**.

**"Él tenía total acceso a mis cuentas corrientes, conocía mis claves bancarias y en estos temas**

**nunca cuestioné sus decisiones o la forma en que administraba los bienes hasta que el tema hizo crisis"**, agregó la ex modelo.

Tonka también confesó que **"durante mi desempeño profesional en la televisión abierta y en múltiples actividades en las que fui rostro de importantes marcas, logré ganar mucho dinero, que ingresó**

**a cuentas corrientes bancarias; dineros que en los hechos fueron administrados por Marco Antonio López, desde la sociedad que teníamos en conjunto y quien tenía toda mi confianza y amor"**.

Por último, sostuvo que era su ex marido Marco Antonio López quien **"manejaba mis claves bancarias, los cheques que yo firmaba y gestionaba los saldos de las cuentas corrientes para hacer el negocio minero que nunca fue exitoso, del que nunca conocí detalles. Pero quiero ser enfática en señalar que nunca supe ni participé del negocio de compra y venta de relojes y joyas de alta gama"**.

## TV+ confirmó la salida de dos panelistas del programa de farándula «Sígueme»

**Una de las profesionales fue desvinculada, mientras que la otra deja la señal por nuevos desafíos laborales.**

TV+ confirmó este viernes la salida de dos panelistas del programa de farándula «Sígueme».

Temprano se anunció la baja de Daniella Campos, quien se sumó al espacio en octubre de 2023 y estuvo 9 meses en pantalla.

Desde el canal comentaron que los motivos de la desvinculación de la periodista se debe a una reestructuración interna.

A través de un comunicado se indicó que "TV+ informa que, hoy 12 de julio de 2024, la periodista Daniella Campos dejará prestar servicios al canal, como panelista de Sígueme. Esta decisión del canal



está sujeta a una reestructuración al interior del equipo, que se llevará a cabo las próximas semanas"

Horas más tarde se informó la salida de Cecilia Gutiérrez, quien a diferencia de la exmodelo, tomó la decisión de dar un paso al costado.

**"Por otra parte, informamos que la periodista Cecilia Gutiérrez también dejará el programa, porque ha decidido emprender nuevos desafíos laborales", agrega el escrito.**

**"Agradecemos a ambas por su entrega, disposición y profesionalismo y les deseamos todo el**

éxito", cierra.

Según consigna Página 7, Gutiérrez será una de las cuatro panelistas del nuevo programa de espectáculos de Canal 13, «Hay que decirlo», que será comandado por Pamela Díaz e Ignacio "Nacho" Gutiérrez.



# Raffaella di Girolamo relató la reacción de sus hermanos tras conocer acusación contra Cristián Campos



Los actores Antonio y Pedro Campos, que son parte del listado de testigos que también declararon en el caso, meses después habrían confrontado a su padre.

Este miércoles se reveló parte de la declaración realizada por **Raffaella di Girolamo** ante el 34° Juzgado del Crimen de Santiago por presuntos episodios de abuso sexual efectuados por **Cristián Campos** en su contra.

La psicóloga denunció al actor

por abuso durante su infancia y adolescencia, cuando él estaba emparejado con su madre, **Claudia di Girolamo**.

Y en un reportaje de T13 Central, se conoció la reacción que tuvieron sus hermanos, los actores **Antonio y Pedro Campos**, hijos de Cristián

Campos, cuando les contó sobre estos hechos.

Fue en la noche de Navidad del año 2022 cuando la profesional reunió a su familia, cada uno recibió una carta.

"Mi mamá tomó la palabra y les dijo: 'esta carta que les voy a pasar

es la que yo le escribí el abusador de su hermana, cuando supe lo que había sufrido antes de que la lean, necesitan saber quién fue", describió Raffaella.

Añadió en el relato que "ella les dijo: 'El abusador de su hermana fue nuestro padre! Mis hermanos quedaron en shock, leyeron las cartas por separado en distintas habitaciones, de a uno se acercaron a mí y me expresaron que me creían, que estaban conmigo".

Meses después, los hermanos que son parte del listado de testigos que también declararon en el caso, habrían confrontado a su padre.

# El humorista Joche Vidal se consagró como el gran ganador de «Got Talent Chile»

Fueron 14 los talentos que llegaron a la final del programa, donde el jurado debió elegir a cuatro para que finalmente fuera el público el que escogiera al ganador.

El humorista **Joche Vidal** se convirtió en el flamante ganador del programa estelar de Chilevisión, «**Got Talent Chile**», en final efectuada este jueves 11 de julio.

Fueron 14 los talentos que llegaron a la final del programa, donde el jurado debió elegir a cuatro para que finalmente fuera el público el que escogiera al ganador.

Así es como Diana Bolocco, Leonor Varela, Antonio Vodanovic y Francisco Reyes eligieron al cuarteto de **Los Joseph**, el showman **Anibal Gaete**, el humorista **Joche Vidal** y los equilibristas de **Hermanos Acero**.

Fue a través de mensajes de texto donde los televidentes le dieron el triunfo al humorista oriundo de la comuna de **Hualpén** quien, además de consagrarse como el mejor, se lleva para la casa un premio de 25 millones de pesos.

El comediante agradeció el cariño del público citando a **Marcelo Bielsa**: "Acepten la injusticia,



tragen veneno, porque todo se equilibra al final. Agradecer a mi familia, al jurado, porque a mi me gusta hacer reír, quiero hacer por

siempre esto", señaló un emocionado humorista Joche Vidal.

Cabe hacer presente que ahora el franjeado estelar de Chilevisión

estará ocupado por la segunda edición del reality «**Gran Hermano**», el que se emitirá de domingo a jueves.


# SIEMPRE VIGENTE

CON EL **PORTAL DE FORMACIÓN CONFUTURO**

Aprende con  
los más de  
**45 cursos  
gratuitos.**

Escanea  
e insíbete,  
es gratis.



Si te inscribes entre  
el 10 de junio y 31 de  
julio del 2024, **estarás  
participando por este  
Notebook**  
+  Office



Ingresa a nuestro Portal de Formación en  
**[www.formacionconfuturo.cl](http://www.formacionconfuturo.cl)**

Compañía de Seguros

**confuturo**<sup>®</sup>

UN CHILE CON FUTURO

Concurso válido del 10 de junio al 31 de julio del 2024.  
Ver bases en [confuturo.cl](http://confuturo.cl).

SOMOS  
**ccc**  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION